



La población se vuelca con la profesión en nuestro Día Internacional

**Cristina Sarasa,
nueva directora
general de
Humanización**

**II Jornada de
Excelencia de
Buenas
Prácticas - BSPO**

**Entrevista a
Eva Benito Ruiz**

sumario



Noticias de Enfermería

AÑO XXVIII • NÚMERO 146
MAYO-AGOSTO 2026

- **Directora:**
Teresa Salamero Rodríguez
- **Coordinador de contenidos:**
Adrián Matute Escribano
- **Consejo de redacción:**
Cristina Sarasa Bellosta
Rebeca Bruned Pons
Natalia Fidalgo Pinilla
Gustavo Fernández Sánchez
Juan Castro Pueyo
Lara Cidraque Zumeta
Teresa Palanca Arias
María Eugenia García Alejandre
- **Responsable de Comunicación y Marketing:**
Adrián Matute Escribano
- **Edita:**
Organización Colegial de Enfermería en Zaragoza. Tomás Bretón, 48 pral. Edificio Torresol. 50005 Zaragoza. Tel. 976 356 492
prensa@ocez.net • www.ocez.net
- **Diseño y maquetación:**
Litocian, S.L.
Tels. 976 792 325
litocian@litocian.com
- **Imprime:**
Litocian, S.L.
Pol. La Casaza, calle Letonia, nave 26 50180 Utebo (ZARAGOZA)
Tels. 976 792 325
litocian@litocian.com
- **Depósito Legal:**
Z-2.745-97
- **I.S.S.N.:**
1130-2410
- Indexada en Base de Datos **Cuiden**, Granada, España.
- Los artículos publicados expresan el criterio personal de sus autores, sin que **Noticias de Enfermería** comparta necesariamente las tesis o conceptos expuestos. **Ejemplar gratuito**

3 editorial

4 actualidad

Día Internacional de la Enfermera 2026

- El cariño de la sociedad desborda el acto colegial en la plaza Santa Engracia 4
- Las palabras de Alicia Moreno llenan de emoción y lágrimas el acto institucional del Día de la Enfermería 6
- La presidenta destaca "cómo la enfermera empoderada salva vidas" 7
- Primer discurso público del nuevo consejero de Sanidad 8
- El trabajo de investigación de José Manuel Granada López gana el XVIII Premio de Investigación Enfermera "Don Ángel Andía Leza" 10
- Polémica con la campaña Pregunta a tu enfermera. Los Colegios de Enfermería reiteran su respaldo a la acción publicitaria y muestran una enorme "sorpresa" ante la reacción del colectivo médico 11
- El Sector III de Zaragoza saca músculo y expone toda su excelencia en las Buenas Prácticas 13
- El Colegio presenta el nuevo Club del Bienestar 15

Día de la Matrona

- 5 de mayo, Día de Internacional de la Matrona 16
- Comunicado nacional. España necesita 10.000 matronas más para salvaguardar la salud de las mujeres 17
- Cristina Sarasa nombrada Directora General de Humanización y Cuidados del Gobierno de Aragón 18
- El nuevo consejero de Sanidad se reúne con los colegios provinciales de Enfermería 19
- Curso de Sutura Quirúrgica para enfermería con Eva Benito Ruiz 20
- El CS San Pablo acerca a la población los beneficios de dejar de fumar durante la Semana Mundial Sin Tabaco 22
- I Feria de Salud de Tauste: una jornada de comunidad, participación y bienestar 24
- El Colegio participa en las I Jornadas de Salud Cardiovascular Rurales de La Joyosa 25
- 5 de Mayo: Día Mundial de la Higiene de Manos 26
- Presentación de la sede colegial del XXV Congreso Nacional de AEETO 27
- XIII Jornadas Aragonesas de alimentación y nutrición organizada por ADENYD 28

30 entrevista

- "Existe una tendencia a 'culpar' al frenillo de cualquier dificultad en la lactancia" 30

32 historia viva de la enfermería

- 150 Aniversario de la etapa enfermera practicante de Santiago Ramón y Cajal 32

34 enfermería naturista

- La Enfermería Integrativa desde la Evidencia Científica. Una herramienta de autonomía, bienestar y calidad en los cuidados enfermeros 34
- XIV Jornadas de Enfermería Naturista de Zaragoza 35

38 asesoría jurídica

- ¿Tiene derecho un paciente a grabar la atención sanitaria dentro de la consulta de Medicina o Enfermería sin el consentimiento previo del profesional? 38

40 ética y deontología

- De 1989 a 2026: El gran salto de la ética enfermera 40

44 agenda

- Prestaciones Sociales. Para publicar con nosotros 44
- Prestaciones Colegiales 45
- Directorio de Servicios 46



Editorial de la Presidenta

Este nuevo número de nuestra revista refleja que han sido meses intensos, llenos de encuentros, proyectos y, sobre todo, de muchas ganas de seguir haciendo crecer nuestra profesión. Porque la enfermería está presente cada día en la vida de las personas, pero también tiene mucho que aportar fuera de la práctica asistencial. Tenemos conocimiento, experiencia, capacidad de liderazgo y una enorme responsabilidad para contribuir a mejorar nuestro sistema sanitario y nuestra sociedad.

El pasado 12 de mayo, Día Internacional de la Enfermería, tuvimos una oportunidad especial para reivindicar y celebrar quiénes somos. Una fecha que nos recuerda el valor de nuestra profesión y la necesidad de seguir haciéndola visible. En este sentido, queremos destacar la campaña “Conoce a tu enfermera”, impulsada por el Consejo General de Enfermería, una iniciativa que pone el foco en algo tan sencillo como necesario: que la ciudadanía conozca qué hacemos, cuál es nuestra formación, cuáles son nuestras competencias y todo lo que podemos aportar a lo largo de las diferentes etapas de la vida.

En la plaza de Santa Engracia, todos los zaragozanos que pasaron por allí pudieron conocer nuestro papel y dejar por escrito su sentir sobre nuestra profesión. Muchos de esos mensajes reflejaban el cariño y la admiración por tantas compañeras enfermeras. Escuchar sus testimonios mostrando su agradecimiento hacia nuestra profesión fue una experiencia entrañable. Se consiguió acercar la enfermería a la ciudadanía dando visibilidad a toda nuestra labor.

Dar visibilidad a la enfermería también significa apostar por su futuro. Y entre nuestros objetivos está, precisamente, fomentar la investigación y el liderazgo enfermero. Queremos que las enfermeras y enfermeros tengan espacios para desarrollar conocimiento, impulsar proyectos y asumir responsabilidades desde las que transformar nuestra profesión. Una idea que pudimos compartir y vivir de cerca durante nuestra cena, de la mano de la enfermera teniente coronel Alicia Moreno, cuyo recorrido es un magnífico ejemplo de cómo el liderazgo enfermero puede abrir caminos y ocupar espacios de responsabilidad.

Pero sabemos que avanzar no depende únicamente de lo que hagamos dentro de nuestra profesión. Es imprescindible trabajar conjuntamente con las administraciones públicas, establecer puentes, trasladar nuestras necesidades y aportar propuestas. Por eso, durante estos meses también hemos tenido la oportunidad de mantener una reunión con el consejero, un encuentro que entendemos como un paso importante para seguir construyendo, desde el diálogo y la colaboración, una enfermería con mayor presencia y capacidad de decisión.

Las páginas de este número recogen una parte de todo ese camino. Son el reflejo de una enfermería activa, comprometida y con ganas de participar en la transformación de nuestro entorno.

Teresa Salamero Rodríguez
Presidenta

Día Internacional de la Enfermera 2026

El cariño de la sociedad desborda el acto colegial en la plaza Santa Engracia

El Colegio de Enfermería de Zaragoza celebró el 12 de mayo, Día Internacional de la Enfermera, saliendo, una vez más, a la calle para compartir con la sociedad el papel fundamental de la enfermera en el sistema sanitario.

Durante toda la jornada, la ciudadanía pudo acercarse hasta una carpa instalada por la Organización colegial en el entorno de la plaza Santa Engracia. En ella, las enfermeras resolvieron dudas sobre la mejora de hábitos de vida, prevención de enfermedades y otras cuestiones relacionadas con las distintas patologías.

También explicaron a la población zaragozana la importancia de contar con enfermeras especialistas, se ofrecieron folletos informativos sobre las diferentes especialidades y se realizaron sorteos de regalos. Una manera lúdica y cercana de visibilizar la figura de la enfermera, la institución colegial y fomentar el orgullo de pertenecer a esta profesión tan importante para el bienestar de las personas.

No solo eso, de la mano de la campaña nacional *Pregunta a tu Enfermera*, el Colegio instaló junto a la carpa de Santa Engracia unos paneles donde la ciudadanía, valiéndose de pódidos de colores, pudo dejar mensajes de cariño y apoyo a la profesión.

Una iniciativa que fue secundada por todas las personas que pasaron durante toda la jornada por este céntrico lugar de la capital aragonesa.

Fortalecer el papel de la enfermera

De esta forma, el Colegio de Enfermería de Zaragoza se unió a la conmemoración del día 12 promovida por el Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) bajo el lema: **“Nuestras enfermeras. Nuestro futuro. Las enfermeras empoderadas salvan vidas”**.

La campaña de este año se centró en la necesidad de fortalecer el papel de la enfermera a través del reconocimiento, su participación activa en la toma de decisiones, el acceso a formación continua, la posibilidad de optar a puestos de liderazgo y la mejora de las condiciones laborales.

Rueda de prensa a pie de carpa

Sobre las 12.00 horas, la presidenta de la Organización colegial zaragozana, **Teresa Salamero**, atendió a los medios de comunicación invitados a visitar y conocer la actividad organizada por el Colegio.

Durante su intervención ante los periodistas, la presidenta volvió a demandar la resolución de los “problemas históricos” que afectan día a día al trabajo que desempeñan las 10.000 enfermeras aragonesas, entre los que destacó:

- Reconocimiento del nivel A1.
- Formación especializada en enfermería.
- Adecuación de las plantillas.
- Reducción de carga laboral.



“Actualmente, la ratio enfermera-paciente en nuestro país sigue muy lejos de la media europea para poder garantizar la seguridad y la calidad del cuidado de todos los pacientes. En un contexto social marcado por el envejecimiento de la población, el aumento de las enfermedades crónicas y la necesidad de fortalecer el sistema sanitario, contar con profesionales en enfermería bien formados es fundamental”, explicó Teresa Salamero.

Como conclusión a su intervención ante los medios, la presidenta aseguró que “en este Día Internacional de la Enfermera no solo celebramos la profesión, también reivindicamos la necesidad de seguir avanzando por una enfermería más reconocida a nivel social e institucional. Dar valor a la profesión enfermera es cuidar del bienestar de la población”.

Minutos antes de las 18.00 horas y con un cielo amenazante por una tormenta, la carpa informativa se recogió tras haber hecho entrega de todos los regalos y flyers preparados para el día 12 de mayo, manifestándose así el enorme éxito de la iniciativa y las decenas de mensajes recogidos en el panel.



Día Internacional de la Enfermera 2026

Las palabras de Alicia Moreno llenan de emoción y lágrimas el acto institucional del Día de la Enfermería

A la instalación de la carpa en la plaza Santa Engracia de Zaragoza se sumó el tradicional acto institucional que se celebra con motivo del Día Internacional de la Enfermera. Como ocurrió el pasado año, el hotel Vincci Zaragoza Zentro, situado en el coso zaragozano, fue el lugar elegido a acoger esta cita.

Un acto cuyo protagonismo lo acaparó la primera ponente de la tarde: la teniente coronel del Cuerpo Militar de Sanidad, **Alicia Moreno**, quien contó su trayectoria como enfermera a lo largo de su extensa carrera. Desde sus inicios en la milicia en la misión española de la ONU en Bosnia Herzegovina hasta la DANA que asoló Valencia en 2025.

Alicia Moreno, enfermera colegiada en Zaragoza y con una fuerte vinculación a nuestra tierra, relató de forma magistral el trabajo enfermero militar y cómo los valores humanos que practican los profesionales sanitarios brillan con enorme fulgor en oscuros escenarios de guerra y catástrofe.

Unas historias que no pasaron de forma apática entre los asistentes donde la emoción de las historias narradas hizo que muchos de los asistentes llorasen por las vivencias contadas por la enfermera militar.

Alicia Moreno fue la primera ponente de la tarde, pero no fue el único acto que se celebró en el hotel Vincci. El acto institucional sirvió para, como anteriores ocasiones, entregar los premios científicos otorgados por el Colegio: el Premio Ángel Andía de Investigación; el acto de reconocimiento a las nuevas enfermeras especialistas que han finalizado su periodo de formación, así como la celebración del retiro por jubilación de las compañeras y compañeros que han trabajado toda una vida al servicio de los demás.

Para rendir sentido tributo a las nuevas jubiladas, se pidió a **Rosa María Alberdi**, enfermera y primera doctora Honoris Causa de España, hiciese una intervención en donde sus también reconocidas dotes líricas pudieran surgir.

Alberdi, valiéndose de su propia poesía o citando, como dijo, “a sus amigas a las que había pedido ayuda” para preparar su intervención en Zaragoza, aseguró que a diferencia de lo que ocurre con otras profesiones “una es enfermera siempre, jubilada sí, pero enfermera. Yo no oigo decir a nadie que es periodista jubilado”, explicó entre risas.

La veterana enfermera recordó que esta profesión no se aparca ni desaparece una vez alcanzada la edad de retiro y como la propia percepción de las compañeras así lo hacen público: “seguimos siendo enfermeras”.

Tras los homenajes y las palabras de clausura de la presidenta, los 200 invitados reunidos finalizaron la jornada asistiendo a la cena.



Día Internacional de la Enfermera 2026

La presidenta destaca “cómo la enfermera empoderada salva vidas”

El cierre de los actos organizados con motivo del Día Internacional de la Enfermera recayó en la presidenta de la Organización colegial, **Teresa Salamero**. Parafraseando al presidente de la Comisión Científica, **Fernando Urcola**, la presidenta felicitó a los presentes por asistir a la celebración del cumpleaños de **Florence Nightingale**.

La presidenta quiso poner en valor la intervención de la primera ponente de la tarde, la teniente coronel **Alicia Moreno**, y manifestó que “creo que todos hemos sentido lo mismo” al escuchar sus palabras con enorme emoción.



“Y es que el lema del CIE de este año es: “Nuestras enfermeras, nuestro futuro. Las enfermeras empoderadas salvan vidas”. Me había preparado el discurso pensando en Florence Nightingale. Cómo en su momento esas medidas de guerra, esas nociones básicas de higiene, ventilación, aplicación de estadísticas, salvaron vidas, pero te veía a ti -en referencia a Alicia Moreno- y digo: he aquí cómo una enfermera empoderada, salva vidas. Una enfermera que lidera cuidados”, explico la presidenta.

Teresa Salamero también quiso relatar a los asistentes las palabras que la ciudadanía había querido dejar plasmadas en el panel de dedicatorias instalado por el Colegio de Enfermería durante toda la jornada en la plaza Santa Engracia de la capital aragonesa.

A modo de confidencia, la presidenta reconoció que antes de irse había cogido tres pósit y que su discurso iba a girar entorno a las palabras de esas palabras de ciudadanos anónimos.

El primero decía: “Gracias a todas las enfermeras por vuestro trabajo, esfuerzo y vocación”. Otro pósit era: “Gracias a las enfermeras que nos acompañan en los momentos más vulnerables de nuestra vida”. Otro mensaje que reconoció que le ha encantado ponía: “La enfermera es la que te arranca una sonrisa cuando te encuentras mal”.

Y el último, que ha servido para ratificar los anteriores: “La enfermera es resolutiva, humana, polifacética, apoyo, pero sobre todo imprescindible”. Con esta última frase, tal como manifestó la presidenta, “creo que esto resume mi discurso de hoy, porque en el fondo ya sabemos que somos parte fundamental del sistema sanitario, ya sabemos que necesitamos más reconocimientos, también lo hemos dicho hoy con los medios de comunicación”.

Teresa Salamero aprovechó su intervención también para recordar a los presentes que la Enfermería acaba de estrenar código deontológico nuevo y volvió a hacer suyas las palabras de Fernando Urcola indicando que “ojalá reconociéramos la investigación, esa aplicabilidad de la investigación, ese espíritu crítico de decir: ‘Lo que estoy haciendo, ¿lo estoy haciendo bien, lo puedo hacer mejor?’. Combatir ese inmovilismo que nos frena, con esa evidencia científica que es la que nos tendría que marcar”.

Por último, también tuvo palabras de reconocimiento y gratitud a todas las compañeras que han alcanzado la jubilación, así como las enhorabuenas a las enfermeras y enfermeros que han culminado su formación EIR y ya son enfermeras especialistas y manifestando que desde el Colegio se va a seguir respaldando a todas las especialidades para su completo desarrollo en la Comunidad.



Día Internacional de la Enfermera 2026

Primer discurso público del nuevo consejero de Sanidad

Durante el acto institucional organizado con motivo del Día de la Enfermera el pasado 12 de mayo, el recién nombrado consejero de Sanidad del Gobierno de Aragón, Ángel Sanz Barea, dedicó unas palabras a todos los presentes.

Un discurso en el que destacó la labor enfermera, reconoció el valor de la profesión y puso en valor la campaña de comunicación “Pregunta a tu enfermera”, realizada por el Consejo General de Enfermería y los colegios provinciales. Según el consejero aragonés: “Es una campaña necesaria para acercar a la ciudadanía el valor de vuestro trabajo, pilar fundamental que sostiene nuestro sistema sanitario”.

Discurso completo del Consejero de Salud, Ángel Sanz:

“Estimada Presidenta del Colegio de Enfermería, miembros de la Junta del Colegio, rectora de la Universidad de San Jorge, vicerrectora de la Universidad de Zaragoza, resto de autoridades, colegiados y premiados. Hoy, como bien sabéis, es el Día Internacional de la Enfermería y por ello celebramos, pero permítanme también subrayarles algo importante. La enfermería es una profesión que debemos celebrar cada día.

Es sinónimo de vocación, sinónimo de cuidado, es sinónimo de estar presente en los momentos más vulnerables del ser humano contribuyendo de manera decisiva a su bienestar. Y por eso, el reconocimiento a la profesión de enfermera se debe hacer día tras día. La enfermería es una profesión que en Aragón cuenta con más de 10.000 personas colegiadas, 7.562 en Zaragoza, 1.683 en Huesca y 1.128 en Teruel.

Felicidades en vuestro día y enhorabuena a los profesionales jubilados, que tras una vida dedicada a hablar por la salud de los demás, emprendéis ahora una nueva etapa más que merecida. Quiero felicitar también a quienes comenzáis vuestra andadura profesional tras la especialización. Sois parte fundamental de este Aragón que se ha colocado a nivel nacional en una posición aventajada en la apuesta por la enfermería especializada.

Hoy, más que nunca, hablar de enfermería es hablar de una profesión altamente cualificada y que representa no sólo el presente, sino el futuro de nuestro sistema sanitario. La especialización es sinónimo de excelencia, de conocimiento, de avance, y por eso apostar por ello es apostar por el futuro y reconocer su valor una responsabilidad colectiva.

Son siete las especialidades de enfermería que se realizan tras el grado de cuatro años. Ahora mismo en Aragón están desarrolladas seis de ellas. Geriátría, pediatría, salud mental, familia, trabajo y matrona. En el impulso a las especialidades, el Gobierno de Aragón ha dado un paso histórico: por fin, y de manera pionera, las plantillas orgánicas del servicio Aragonés de Salud cuentan con plazas para las categorías de geriatría, pediatría y familia. Plazas que se suman a las ya tradicionales existentes de salud mental y matrona. Desde octubre de 2025, el servicio Aragonés de Salud ha incorporado a sus plantillas estructurales 41 plazas de enfermería especialista en geriatría y 52 en pediatría.

Además, en esas mismas fechas se resolvió la primera oferta pública de empleo de la Especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria, mediante la cual 101 enfermeras de esta especialidad consolidaron su plaza. A esta cifra se han ido sumando nuevas plazas hasta alcanzar las 215 plazas de plantilla orgánica, que son las existentes en la actualidad para dicha especialidad.

Contamos con un plan para continuar incorporando plazas especializadas en el sistema sanitario de Aragón una línea de actuación que da continuidad a este impulso que refuerza el compromiso del Gobierno de Aragón compartido con el Colegio de Enfermería de Zaragoza de seguir fortaleciendo la profesión.

A este avance en la especialización se suma también una firme apuesta por la enfermería generalista. En este sentido, el Servicio Aragonés de Salud ha reforzado de manera significativa sus plantillas al consolidar en el pasado julio más de 350 plazas de enfermería generalista, garantizando así la estabilidad profesional y la calidad asistencial en todos los niveles de atención.



De izquierda a derecha. Marian Franco, vicerrectora de Comunidad Universitaria y Compromiso Social; Teresa Salamero, presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza; Ángel Sanz, consejero de Sanidad del Gobierno de Aragón; Mayte Clarés, directora del Área de Enfermería del Servicio Aragonés de Salud; Cristina Sarasa, vicepresidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza.

La enfermería está a pie de cama, pero también está en el aula, en los laboratorios, porque la enfermería es docencia, es investigación y es innovación. Estamos ante una generación de profesionales capaces de afrontar los retos actuales y venideros, como reza la campaña promocional que se está desarrollando estos días. Una campaña necesaria para acercar a la ciudadanía el valor de vuestro trabajo, pilar fundamental que sostiene nuestro sistema sanitario. Sois vosotras quienes sostenéis la vida en sus momentos más frágiles y la dignificáis con cada gesto de humanidad.

Las enfermeras no sólo curan, cuidan y acompañan. Creo firmemente en los profesionales sanitarios como el principal valor del sistema, un sistema público y de calidad. No quiero acabar sin trasladar mi felicitación a las conferenciantes que hoy nos acompañan, a doña Alicia Moreno, Teniente Coronel y enfermera, y también a la enfermera y doctora, **Rosa María Alberdi**.

Gracias por compartir vuestra experiencia y por contribuir a poner valor la profesión de enfermera. También quiero hacer extensiva esta felicitación a todos los premiados en esta jornada cuyo esfuerzo, dedicación y compromiso representan lo mejor de la enfermería Aragonesa. Muchas gracias”.

“Hablar de enfermería es hablar de una profesión altamente cualificada y que representa no solo el presente, sino el futuro de nuestro sistema sanitario”



Día Internacional de la Enfermera 2026

El trabajo de investigación de José Manuel Granada López gana el XVIII Premio de Investigación Enfermera “Don Ángel Andía Leza”

La investigación enfermera continúa demostrando su importancia y capacidad para aportar soluciones innovadoras a los desafíos de salud de la actualidad. Prueba de ello es el trabajo galardonado con el XVIII Premio de Investigación Enfermera "Don Ángel Andía Leza" de este año, titulado: «Revisión sistemática sobre el uso de machine learning (ML) para la predicción de conductas autolesivas y suicidas en adolescentes».

Por otro lado, el segundo Premio, recayó en **Beatriz Rodríguez Roca** y **Juan Nicolás Cuenca Zaldívar**, autores del trabajo: "Impacto del tiempo desde el diagnóstico en la calidad de vida, ansiedad y depresión y consumo de ultra-procesados en personas con enfermedad celíaca".

Hoy en día, la conducta suicida y las autolesiones representan un grave problema de salud pública entre la población adolescente, con una prevalencia creciente en los últimos años. El trabajo liderado por **José Manuel Granada** tiene como objetivo el análisis de los modelos de aprendizaje automático (*Machine Learning*, ML) para predecir estas conductas, ya que la detección precoz de situaciones de riesgo sigue siendo uno de los grandes retos para los profesionales sanitarios, educativos y sociales.

La revisión ganadora del Premio “Don Ángel Andía Leza” pone de manifiesto el creciente interés de la comunidad científica por el desarrollo de modelos predictivos capaces de identificar a adolescentes con un mayor riesgo de autolesión o comportamiento suicida. Diversos estudios analizados por los autores sugieren que los algoritmos de aprendizaje automático pueden alcanzar niveles de precisión prometedores cuando se aplican a datos clínicos, antecedentes de salud mental, factores psicosociales o registros sanitarios electrónicos. Pese a ello, la evidencia disponible también señala importantes desafíos metodológicos, la necesidad de validaciones externas y la obligación de abordar aspectos éticos relacionados con la privacidad, la transparencia y la equidad de los modelos predictivos.

Investigación enfermera

Este trabajo ha resultado ganador en esta edición debido a la visión crítica y rigurosa del estado actual del conocimiento en este ámbito, identificando al mismo tiempo los beneficios como las limitaciones del uso de las herramientas de Machine Learning.

Para la profesión enfermera, esta investigación resulta muy relevante ya que se trata de profesionales en contacto directo con los pacientes desempeñando un papel fundamental en la detección precoz del malestar emocional, la valoración de la persona, la educación para la salud y el acompañamiento durante la adolescencia. Poder incorporar herramientas predictivas puede contribuir enormemente a reforzar el trabajo enfermero.



Día Internacional de la Enfermera 2026

Polémica con la campaña *Pregunta a tu enfermera* Los Colegios de Enfermería reiteran su respaldo a la acción publicitaria y muestran una enorme “sorpresa” ante la reacción del colectivo médico

La campaña “Pregunta a tu enfermera” impulsada por el Consejo General de Enfermería volvió a ser un éxito en cuanto a número de impactos en Redes Sociales y visionados en los diferentes formatos publicitarios contratados por la Organización nacional y los colegios provinciales. Sin embargo, el enorme *feedback* positivo cosechado por las enfermeras en esta acción nacional se vio ensombrecido por las críticas vertidas por la Organización Médico Colegial de Aragón quien exigió al Gobierno de Aragón que retirase su apoyo institucional a la campaña.

Ante este ataque, los Colegios de Enfermería de Zaragoza, Huesca y Teruel manifestaron de forma pública en un comunicado conjunto el pasado 15 de mayo su “sorpresa” y “desacuerdo” ante el comunicado emitido por el Consejo de Colegios de Médicos de Aragón en relación a la campaña “Pregunta a tu Enfermera”, puesta en marcha con motivo del Día Internacional de la Enfermera.

Desde las organizaciones colegiales se quiso recordar que esta iniciativa “no es una acción aislada ni de ámbito regional”, sino una campaña institucional de carácter nacional impulsada por el Consejo General de Enfermería de España y avalada por instituciones públicas y entre otras, el Gobierno de Aragón. “Esta comunicación fue puesta en marcha hace 3 años y, durante este tiempo, se ha consolidado como una estrategia continuada de información sanitaria y de visibilización profesional”, explicaron en el comunicado.

Pregunta a tu enfermera

La campaña “Pregunta a tu enfermera” tiene un objetivo claro y necesario en la sociedad actual: posicionar a las enfermeras y enfermeros como un referente de salud y una fuente de información sanitaria fiable, frente a las búsquedas en internet, los consejos de allegados o de *influencers* sin información sanitaria en temas de prevención, autocuidado, hábitos saludables, cuidado de la población pediátrica o automedicación. Se trata, por tanto, de promover que los ciudadanos recurran a profesionales sanitarios con competencias reconocidas legalmente, en lugar de a fuentes no contrastadas o información errónea disponible en internet y redes sociales.

En ningún caso la campaña tiene o tuvo como propósito sustituir la labor diagnóstica o terapéutica del resto de profesionales sanitarios, ni, por su puesto, asumir competencias ajenas.

El trabajo enfermero

La enfermería es una profesión esencial, con un papel determinante en la atención integral a las personas. Las enfermeras desarrollan funciones propias reconocidas en el ordenamiento jurídico español y europeo, competencias plenamente integradas en todos los niveles asistenciales del Sistema Nacional de Salud. Entre ellas, el trabajo de la



enfermería comprende temas tratados en la campaña “Pregunta a tu enfermera” como la educación para la salud, la promoción de hábitos saludables, el acompañamiento a familias o la realización de curas así como la indicación de productos sanitarios y medicamentos dentro de nuestras competencias.

Resulta especialmente llamativo que, en su comunicado, el Consejo de Colegios Oficiales de Médicos de Aragón cuestionase una iniciativa cuyo único propósito es reforzar la educación en salud, combatir los bulos y acercar el conocimiento enfermero a la ciudadanía. Los enfermeros y enfermeras resuelven diariamente dudas relacionadas con cuidados, la adherencia a tratamientos, el control de síntomas o la prevención, contribuyendo de forma decisiva a la sostenibilidad de nuestro sistema sanitario.

En consideración de los colegios de Enfermería de Zaragoza, Huesca y Teruel: “La seguridad del paciente se fortalece cuando cada profesional ejerce plenamente sus competencias, y parte de nuestro trabajo es escuchar a la ciudadanía y atender a sus necesidades indicándoles a qué profesional sanitario acudir en función de sus necesidades”.

Una cuestión que queda claramente reflejada en el recién aprobado código Ético y Deontológico de la Enfermería Española en los siguientes artículos:

- Artículo 73: “la enfermera (...) tampoco debe aceptar responsabilidades fuera de su ámbito de competencias, salvo en circunstancias excepcionales que lo justifiquen y siempre asegurando la calidad de los cuidados”.

- Artículo 83 consta que “la enfermera debe promover un entorno de trabajo colaborativo que garantice la calidad de los cuidados y la seguridad de la atención, fomentando un enfoque interprofesional en la planificación y coordinación de estos. Se deben reconocer y respetar las contribuciones de cada miembro del equipo dentro de sus competencias”.

- Artículo 52. “Asimismo, debe coordinar los cuidados con otros profesionales de la salud, asegurando una atención interprofesional y un seguimiento adecuado”.

Por tanto, los Colegios Oficiales de Enfermería de Huesca, Zaragoza y Teruel reiteraron de forma pública su respaldo a la campaña puesta en marcha por el Consejo General de Enfermería, “Pregunta a tu enfermera”. Una campaña desarrollada con motivo del Día Internacional de la Enfermera en todo el territorio nacional y con una extraordinaria acogida por parte de los ciudadanos.

Asimismo, se quiso hacer un llamamiento a la colaboración y respeto entre profesionales sanitarios. La unidad, cooperación y compromiso es clave para conseguir un objetivo compartido: ofrecer la mejor atención sanitaria posible basada en el conocimiento científico y en el trabajo profesional y de calidad de todos los integrantes del sistema sanitario de nuestro país. “Generar desconfianza en la población hacia el trabajo de otros profesionales es perjudicial para la población y el buen funcionamiento del sistema sanitario”, concluyeron los colegios provinciales de Enfermería de Aragón.



SEGURO

DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL

Tu Colegio te protege con:

3.500.000 euros
por póliza y año

El Sector III de Zaragoza saca músculo y expone toda su excelencia en las Buenas Prácticas

La II Jornada de Excelencia de Buenas Prácticas BPSO y Proyectos de Investigación en Cuidados, organizada por el Sector Sanitario Zaragoza III, revalidó el pasado 26 de mayo en el Edificio CaixaForum Zaragoza su buena salud y buen hacer. El encuentro reunió a más de 240 profesionales sanitarios, principalmente del ámbito de la enfermería, para poner el foco en la evidencia científica, la innovación y la humanización de la asistencia.

En esta edición, se presentaron 21 trabajos seleccionados entre los 35 proyectos recibidos, centrados en ámbitos como la implantación de buenas prácticas clínicas, la humanización de la asistencia, la transferencia del conocimiento y la innovación en salud.

La cita se engloba dentro de la iniciativa desarrollada en el marco del programa internacional BPSO® (Best Practice Spotlight Organization), orientado a la implantación de cuidados basados en la evidencia científica. Durante su intervención, el consejero de Sanidad ha puesto en valor el compromiso del sistema sanitario aragonés con la excelencia, la innovación y la investigación aplicada a los cuidados, subrayando el papel clave que desempeñan los profesionales en la mejora continua de la atención a los pacientes.

En su intervención en el arranque de la Jornada, la presidenta del Colegio de Enfermería de Zaragoza, **Teresa Salas**, destacó que la práctica enfermera debe sustentarse en “tres pilares básicos: excelencia, investigación y ética profesional”.

Para la presidenta, la excelencia “no solo consiste en alcanzar el nivel máximo en la aplicación de una técnica o un protocolo asistencial”, para ella la “excelencia implica aplicar unos cuidados integrales, seguros, humanizados y basados en el mejor conocimiento disponible”.

Por su parte, el consejero de Sanidad del Gobierno de Aragón, **Ángel Sanz Barea**, aseguró que “desde el Gobierno de Aragón apostamos por un sistema sanitario en el que la calidad asistencial sea una prioridad y en el que el paciente esté en el centro”, ha asegurado Sanz. Para ello, “debemos situar la investigación en el lugar que le corresponde. Que el conocimiento no se quede en proyecto, sino que se convierta en práctica real y llegue al día a día de nuestros centros”, manifestó.

En este sentido, el consejero de Sanidad señaló la importancia de la humanización en la atención sanitaria, “cuidar no es solo aplicar procedimientos; es también escuchar, acompañar, comprender”, ha afirmado, destacando iniciativas innovadoras que refuerzan la atención para avanzar hacia un modelo sanitario moderno y participativo, en el que las



personas tengan un papel activo: "Un paciente informado, con voz, con capacidad de participar en su proceso y de tomar las mejores decisiones", añadió.

Tras la intervención de las autoridades, la conferencia inaugural corrió a cargo de **Nieves López Ibort**, enfermera del Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa, doctora por la Universidad de Zaragoza, máster en Ciencias de la Salud y en Dirección y Organización de Recursos Humanos, experta en Gestión, investigadora principal del Grupo ELIGES Aragón y miembro del Comité Científico del CECBE Aragón. Bajo el título "Evolucionar no es opcional. El cambio lo marcas tú, el destino lo marca la evidencia", López Ibort abordó la importancia de avanzar hacia una práctica clínica en la que la evidencia científica guíe la toma de decisiones y la mejora continua de los cuidados.

La jornada también contó con la ponencia experta de **Esther Gómez**, enfermera especializada en urgencias y emergencias extrahospitalarias, divulgadora, docente, profesora asociada de la Universidad Autónoma de Madrid, CEO de la Academia y cofundadora de Sanitalent. Creadora del proyecto @mienfermerafavorita, autora del libro De la cabeza a los pies y colaboradora en distintos medios de comunicación. Gómez ha impartido la ponencia "De la evidencia a la cultura enfermera. Cómo implantar, comunicar y transformar la práctica", centrada en la necesidad de comunicar, visibilizar y transformar la práctica enfermera desde la evidencia.

El acto de clausura corrió a cargo de la directora general de Cuidados y Humanización, **Estíbaliz Tolosa Tamayo**, junto a las directoras de Enfermería del Sector Zaragoza III: **Ana Pelleja Guardiola**, directora de Enfermería del Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa; **María José Peña Gascón**, directora de Enfermería de Atención Primaria Sector Zaragoza III; y **Ana Belén Morales Rozas**, directora de Enfermería del Centro de Rehabilitación Psicosocial Nuestra Señora del Pilar.



PREMIADOS

Como acto previo a la finalización de las II Jornadas de Excelencia del Sector III, se procedió a la entrega de premios a los casos clínicos expuestos en la segunda mitad de la jornada.

El Primer Premio ha sido para la investigación "Broncoaspiración intrahospitalaria: el precio de no detectar la disfagia".

Autores: **Josep Oriol Casanovas Marsal**, **María Jesús Chopo Alcubilla**, **María Isabel Tercero Navarro**, **Gema Lucía Gracia Casado**, **Cristina Peña Ollé**, **Eva Santamaría Luna**.

El Segundo Premio ha recaído en el trabajo "Evaluación del conocimiento en pacientes de enfermedad inflamatoria intestinal: claves para diseñar una escuela de pacientes".

Autores: **Pilar Corsino Roche**, **Josep Oriol Casanovas Marsal**, **Patricia Compains Gracia**, **Ana Isabel Cuadrado Martín**, **Yolanda Casao Casao**.



El Colegio presenta el nuevo Club del Bienestar

El Colegio de Enfermería de Zaragoza pone en marcha un nuevo proyecto: el Club del Bienestar, un espacio creado con el fin de promover el cuidado emocional y contribuir a mejorar la salud mental de las y los profesionales de enfermería de Zaragoza.

La iniciativa parte de la Junta de Gobierno ante la necesidad de hacer frente al *burnout* enfermero y los desafíos emocionales que afrontan diariamente las enfermeras. “Cuidar a quienes cuidan es una prioridad de esta Junta y, por ello, desde el Colegio queremos ofrecer herramientas, recursos y espacios que ayuden a nuestras colegiadas y colegiados a cuidar también su propio bienestar”, comenta **Juan Castro**, Vocal nº2 de la Junta de Gobierno del COEZ.

En qué consiste esta iniciativa

El Club del Bienestar se plantea como un punto de encuentro y participación entre profesionales en el que tendrán cabida todas las propuestas orientadas a favorecer el **bienestar emocional y personal**. En esta iniciativa de salud, accesible directamente desde la web del Colegio de Enfermería de Zaragoza, las colegiadas y colegiados podrán **participar en cursos, talleres, actividades prácticas y otras propuestas** destinadas a fomentar hábitos de vida saludables, fortalecer la salud mental y prevenir el desgaste profesional.

Además, este Club contará con un **repositorio de profesionales de salud** para facilitar el contacto entre las y los colegiados y estos especialistas.

Cuidar a quienes cuidan

Con esta iniciativa, el Colegio de Enfermería de Zaragoza reafirma su compromiso con el cuidado integral de sus colegiados, poniendo el foco no solo en el desarrollo profesional, sino también en su bienestar físico y emocional.

Para esta Junta de Gobierno: “Este proyecto nace por y para las enfermeras de Zaragoza. Para acompañarlas, ofrecerles recursos y contribuir a una profesión enfermera más saludable, cuidada y resiliente. Porque para cuidar a los demás también es necesario cuidarse a uno mismo”.



Cuidar a quienes cuidan

El Club del Bienestar es un espacio para promover el **cuidado emocional** y contribuir a la **salud mental** de las enfermeras colegiadas de Zaragoza.



¿En qué consiste?

El Club se vertebra en tres ejes fundamentales para acompañarte en tu bienestar mental y emocional



Talleres psicosociales y gestión emocional

Herramientas prácticas para mejorar el bienestar, gestionar el estrés y fortalecer los recursos emocionales.



Yoga / Mindfulness

(Disponible próximamente)

Sesiones para conectar contigo, reducir la tensión y practicar la atención plena.



Psicoterapia

(Directorio de psicólogos en colaboración)

Primera **sesión gratuita** a través de bonos descargables.



Porque para cuidar a los demás es necesario cuidarse a uno mismo

Accede al Club del Bienestar en www.ocez.net



COLEGIO OFICIAL
DE ENFERMERÍA
DE ZARAGOZA



Día de la Matrona

5 de mayo, Día de Internacional de la Matrona

En el Día Internacional de la Matrona, Teresa Palanca, matrona y Vocal IV de la Junta de Gobierno del COEZ, dirigió unas palabras a sus compañeras de profesión:

Queridas compañeras,
Hoy martes celebramos nuestro día: el **Día Internacional de la Matrona**, y como vocal del Colegio de Enfermería de Zaragoza, no quería dejar pasar esta oportunidad de dirigirme a todas vosotras, no solo de manera institucional, si no de corazón a corazón.

La Confederación Internacional de Matronas nos recuerda este año una realidad urgente: **el mundo necesita un millón más de matronas**. Es una cifra que impresiona, pero que también pone de manifiesto algo que nosotras sabemos bien: nuestro trabajo es el pilar fundamental de una sociedad sana. Reclamamos esos recursos porque las mujeres merecen la mejor atención, pero hoy, sobre todo, quiero poner el foco en las que **ya estáis aquí**, las que trabajamos día a día por mejorar esta situación, aunque a veces no nos lo pongan nada fácil.

Gracias por vuestra entrega absoluta. Gracias por estar presentes no solo en los paritorios acompañando y sosteniendo nacimientos, sino en **todo el ciclo vital de la**

mujer: desde la adolescencia hasta la madurez, en la salud sexual, el climaterio y cada etapa donde vuestra voz y vuestros cuidados son guía y refugio.

Este año, además, queremos que nuestro trabajo diario se vea y sea entendido por la sociedad. Para ello, queremos compartir con todas vosotras *un cartel diseñado por nuestra compañera Flavia Manglano*, matrona en el CS Actur Norte, centrado en nuestra labor esencial en nuestros centros de trabajo.

Desde la Organización Colegial consideramos fundamental que la población femenina de Zaragoza y provincia sepa que la matrona es su referente de salud en el barrio, en el día a día. Por ello, próximamente haremos llegar el trabajo de Flavia impreso a los centros de trabajo para que nuestra labor esté a la vista de toda la población.

Sigamos trabajando unidas, con la misma pasión que nos define, reivindicando nuestro espacio, pero, sobre todo, celebrando el honor que supone acompañar la vida.

EN ESTA CONSULTA DEL CENTRO DE SALUD, TE ACOMPAÑO...

si buscas embarazo
CONSULTA PRECONCEPCIONAL

si ya estás embarazada
VISITAS DE SEGUIMIENTO
EDUCACIÓN MATERNAL GRUPAL

si ya has tenido a tu bebé
ASESORÍA DE LACTANCIA
RECUPERACIÓN POSPARTO

**CUANDO EL RESULTADO NO ES EL ESPERADO...
PÉRDIDA GESTACIONAL ... TAMBIÉN TE ACOMPAÑO**

te informo sobre anticoncepción
TÚ DECIDES

en la prevención y diagnóstico de ITS
INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL

en el cribado del cáncer de cérvix
TOMA DE MUESTRAS,
INFORMACIÓN, DERIVACIÓN

en la menopausia

Y SOY LA MATRONA, SIEMPRE CERCA DE LA MUJER

@flaviamanglano

Día de la Matrona

Comunicado nacional

España necesita 10.000 matronas más para salvaguardar la salud de las mujeres

El Consejo General de Enfermería denunció a su vez, con motivo de la celebración del día 5 de mayo, que la falta de matronas (enfermeras especialistas en Obstetricia y Ginecología) en España pone en riesgo la salud y la integridad física de todas las mujeres de nuestro país e insta a tomar soluciones de forma inmediata porque el Sistema Nacional de Salud continuará tensionándose cada día más.

Tal y como lleva reclamando años el organismo que representa a las más de 353.000 enfermeras y enfermeros de España, el país necesita el doble de matronas de las que tiene actualmente porque, además, se prevé que las jubilaciones de matronas se dispare en los próximos 10 años.

En España, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) que corresponden al año 2024, hay 10.487 enfermeras con el título de matronas, de las que 8.432 están colegiadas. Aunque desde el CGE consideran imprescindible que se haga un estudio pormenorizado de cómo está la situación a nivel nacional, se estima que hay que formar el doble de matronas para poder atender de manera óptima a las mujeres.

España tiene una ratio de unas 12,4 matronas por cada 1.000 nacimientos, mientras que la media de los países de la OCDE es de 25 por cada 1.000. Según explica **Montserrat Angulo**, matrona y vicetesorera del CGE, las cifras varían ligeramente según la fuente, pero todas indican que España está por debajo de la media europea o de la OCDE. Unas cifras que siguen manteniéndose año tras año y que no existe intención de revertirse.

“Lo llevamos diciendo muchísimos años. La formación de matronas no es algo de un día para otro. Las enfermeras que quieren ser especialistas en Obstetricia y Ginecología tienen que estar dos años más formándose tras la carrera para conseguir la especialidad. Por este motivo, tenemos que prepararnos para el futuro y eso solo se consigue convocando más plazas EIR para que a medio plazo podamos tener más matronas en nuestros sistemas de salud”, afirmó **Florentino Pérez Raya**, presidente del Consejo General de Enfermería (CGE), con motivo del Día Internacional de la Matrona.

Formación EIR

Y es que, hablar de formación EIR es hablar, hoy en día, de precariedad. A pesar de que año tras año aumentan el número de plazas de todas las especialidades, todavía es un número insignificante comparado con la demanda. En 2026 fueron 2.279 plazas las que se convocaron para todas las especialidades y más de 11.000 enfermeras y enfermeros lucharon para conseguir una de las plazas. Si hablamos de matronas, las convocadas en esta última edición fueron 477, una cifra muy inferior a la que se demandan desde el Consejo General de Enfermería, a pesar de que suele ser la primera especialidad en agotar las plazas.

“Desde las administraciones tienen que realizar mayores esfuerzos para que esto se solucione. Las matronas desempeñamos un papel fundamental en la salud sexual y reproductiva de las mujeres, que va mucho más allá del seguimiento del embarazo, parto y postparto. Somos una figura clave tanto en los hospitales como en los centros de salud y centros de salud sexual y reproductiva”, apuntó Montserrat Angulo, matrona y vicetesorera del CGE.

Además, Angulo recordó que la falta de matronas en hospitales y centros de salud ha hecho florecer “falsas profesionales” que se definen como acompañantes de las mujeres sin tener una formación reglada ni unos conocimientos básicos para atender ni a las madres ni a los bebés cuando nacen.

“Los casos de intrusismo en la profesión cada vez están debilitando más el derecho de todas las mujeres a ser atendidas por el profesional mejor cualificado en cada caso”, reivindicó la matrona.



Cristina Sarasa nombrada Directora General de Humanización y Cuidados del Gobierno de Aragón

La vicepresidenta del Colegio de Enfermería de Zaragoza, Cristina Sarasa, fue nombrada el jueves, 11 de junio, Directora General de Cuidados y Humanización del Servicio Aragonés de Salud. Así quedó plasmado en el Boletín Oficial de Aragón (BOA).

Cristina Sarasa es enfermera especialista en geriatría, licenciada en Derecho, Máster en Liderazgo y Administraciones Públicas y vicepresidenta de la organización colegial zaragozana desde noviembre de 2025.

A lo largo de su trayectoria en el Colegio de Enfermería de Zaragoza, Cristina Sarasa ha mostrado una gran determinación con la defensa de la profesión, la ética asistencial y la mejora continua de los cuidados, transmitiendo esa pasión a varias promociones de enfermeras formadas en la Universidad San Jorge.

Su labor como presidenta de la Comisión de Ética y Deontología del Colegio hasta su integración en la Junta de Gobierno, así como su participación como vocal del Comité de Ética Asistencial del Sector II, constituyen la evidencia de su compromiso firme con la responsabilidad y la actitud ética que debe guiar a todos los profesionales sanitarios.

Hasta este momento estaba desarrollando labor asistencial en contacto directo con la ciudadanía en el Servicio de Atención e Información al Usuario del Centro de Especialidades Ramón y Cajal. Este nombramiento supone un merecido reconocimiento a su trayectoria profesional y personal, caracterizada por el liderazgo, la cercanía y el compromiso con unos cuidados de calidad hacia las personas.

Estamos convencidas de que su conocimiento de la profesión enfermera y su sensibilidad hacia las necesidades de los pacientes contribuirán decisivamente al fortalecimiento de las políticas de humanización y cuidados en nuestra comunidad autónoma.

La Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Zaragoza desea expresar su más sincero agradecimiento a Cristina por el inestimable trabajo llevado a cabo en estos meses como vicepresidenta y le desea una exitosa trayectoria al frente de la Dirección General de Humanización y Cuidados del Gobierno de Aragón.

Tal y como se estipula en los artículos 27 y 28 de los Estatutos de nuestra corporación, la Junta de Gobierno procederá a cubrir la vacante con total normalidad institucional y con el objetivo de garantizar la continuidad de la labor colegial al servicio de la profesión.



El nuevo consejero de Sanidad se reúne con los colegios provinciales de Enfermería

Días después de su nombramiento en el Boletín Oficial de Aragón, el nuevo consejero de Sanidad del Gobierno de Aragón, Ángel Sanz Barea, se reunió el pasado 7 de mayo con representantes de los tres colegios de Enfermería de Aragón.

En representación de Zaragoza, acudieron la presidenta de la Organización colegial, **Teresa Salamero**, y la vicepresidenta, **Cristina Sarasa**.

El encuentro ha servido para trasladarle al nuevo consejero los principales temas que ocupan y preocupan a la Organización colegial como las especialidades enfermeras; la reclasificación al nivel A1; la adecuación de las plantillas o la carga del trabajo a la que hacen frente las enfermeras.

Una vez finalizada la reunión, los representantes colegiales han calificado el encuentro de “muy productivo” y desde el Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza se asegura que se seguirá apostando por la máxima cooperación con las autoridades autonómicas para “seguir trabajando por el futuro de la profesión enfermera en nuestra provincia”.



Curso de **Sutura Quirúrgica** para enfermería con **Eva Benito Ruiz**

La sede Colegial acogió los pasados meses de mayo y junio dos cursos de sutura quirúrgica para enfermería a cargo de la doctora en Ciencias de la Salud y del Deporte, la enfermera especialista en Pediatría, **Eva Benito Ruiz**.

Profesional con una sólida trayectoria asistencial, académica e investigadora, actualmente es supervisora general en el Hospital Universitario Miguel Servet y profesora asociada en la Universidad de Zaragoza donde combina su actividad asistencial con una intensa labor docente e investigadora centrada en el ámbito de las urgencias pediátricas y la educación en salud.

Hablamos con esta profesional para conocer la importancia de dominar estas técnicas en el ejercicio diario de la profesión.

¿Por qué considera que la formación práctica en sutura quirúrgica es una competencia importante para las enfermeras en la actualidad?

La formación práctica en sutura quirúrgica es una competencia cada vez más relevante porque permite a las enfermeras ampliar su capacidad resolutoria y ofrecer una atención más ágil, segura y eficiente. En muchos ámbitos asistenciales, especialmente en urgencias, atención primaria y unidades especializadas en heridas, disponer de profesionales capacitados en técnicas de cierre de heridas mejora la continuidad asistencial, reduce tiempos de espera y favorece mejores resultados clínicos. Además, fortalece la autonomía profesional y contribuye a una atención integral centrada en las necesidades del paciente.

¿Cuáles son los errores más frecuentes que observa en la práctica de la sutura y qué recomendaciones darías para evitarlos?

Entre los errores más frecuentes destacan una valoración insuficiente de la herida antes de proceder a la reparación, la elección inadecuada del material de sutura, una técnica poco precisa en la colocación de los puntos y el manejo incorrecto de los tejidos, generando tensión excesiva o mala aproximación de los bordes.

Para evitarlos, es fundamental realizar una adecuada valoración clínica, conocer las indicaciones de cada material, respetar los principios de asepsia y practicar de forma continuada la técnica en entornos simulados y supervisados.

La formación basada en talleres prácticos permite adquirir destreza, confianza y seguridad antes de trasladar estas habilidades a la práctica clínica.

¿Qué contenidos y habilidades han adquirido los participantes durante este taller práctico?

Durante el taller, los participantes han adquirido conocimientos sobre la valoración de heridas, selección de materiales e instrumental, principios de asepsia y antisepsia, así como indicaciones y contraindicaciones de las distintas técnicas de cierre.

En el ámbito práctico, han desarrollado habilidades relacionadas con el manejo correcto del instrumental, la realización de diferentes tipos de sutura, el cuidado posterior de la herida y la prevención de complicaciones.



Todo ello mediante una metodología práctica que favorece el aprendizaje experiencial.

Desde su experiencia docente y asistencial, ¿cómo contribuye el dominio de las técnicas de sutura a mejorar la seguridad y la calidad de la atención al paciente?

El dominio de las técnicas de sutura repercute directamente en la seguridad y calidad asistencial. Una técnica correcta reduce el riesgo de infección, dehiscencia de la herida y complicaciones derivadas de un cierre inadecuado. Además, favorece una mejor cicatrización y un resultado estético más satisfactorio para el paciente.

Desde el punto de vista organizativo, también permite optimizar recursos, agilizar la atención y aumentar la capacidad resolutoria de los profesionales. En definitiva, se traduce en una atención más eficiente, segura y basada en la excelencia clínica.

La enfermería desempeña un papel cada vez más amplio en distintos ámbitos asistenciales. ¿Cómo ha evolucionado el papel de la enfermera en el manejo y cuidado de heridas que requieren técnicas de sutura?

La profesión enfermera ha experimentado una importante evolución en las últimas décadas, asumiendo competencias avanzadas sustentadas en la formación, la evidencia científica y las necesidades asistenciales actuales. En el ámbito de las heridas, la enfermera ha pasado de desempeñar un papel centrado principalmente en los cuidados posteriores a participar activamente en la valoración, tratamiento, seguimiento y prevención de complicaciones.

Esta evolución ha permitido que cada vez más profesionales desarrollen competencias específicas en el manejo integral de heridas, contribuyendo de forma decisiva a mejorar la accesibilidad, continuidad y calidad de los cuidados.

¿Qué importancia tiene la actualización continua en procedimientos técnicos como la sutura y qué beneficios aporta realizar este aprendizaje en un entorno eminentemente práctico como estos talleres?

La actualización continua es imprescindible en un entorno sanitario que permanece en constante evolución. Los avances en materiales, técnicas y evidencia científica obligan a los profesionales a mantener una formación permanente que garantice una práctica segura y de calidad.

Los talleres prácticos ofrecen un valor añadido fundamental, ya que permiten integrar los conocimientos teóricos con la experiencia práctica en un entorno controlado. Esto facilita el desarrollo de habilidades técnicas, mejora la confianza profesional y favorece la adquisición de competencias que pueden aplicarse de forma inmediata en la práctica clínica diaria. Además, fomentan el intercambio de experiencias entre profesionales y el aprendizaje colaborativo.



El CS San Pablo acerca a la población los beneficios de dejar de fumar durante la Semana Mundial Sin Tabaco

Profesionales de enfermería junto a otros compañeros de Atención Primaria desarrollaron una jornada informativa para concienciar a la población del barrio zaragozano sobre la deshabituación tabáquica y ofrecer apoyo a las personas que desean abandonar el consumo de tabaco.

Con motivo de la Semana Mundial Sin Tabaco (celebrada del 25 al 31 de mayo), profesionales sanitarios del Centro de Salud San Pablo organizaron una jornada informativa dirigida a la población fumadora con el objetivo de sensibilizar sobre los beneficios de abandonar el tabaco y dar a conocer los recursos disponibles para facilitar este proceso.

La iniciativa, impulsada desde el grupo de comunitaria del centro de salud, contó con la participación activa de enfermeras y residentes de enfermería y medicina familiar y comunitaria, así como médicos, personal de admisión y estudiantes de medicina.

Juan Castro Pueyo, Vocal nº 2 de la Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Zaragoza y Enfermero Especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria en este centro de salud, destacó la importancia de estas acciones dentro del ámbito de la atención primaria. “La deshabituación tabáquica es una de las principales actividades que realizamos en atención primaria, ya que es una de las más costo-efectivas, y los beneficios para la salud son numerosos. Incluso en ciertas patologías, como la EPOC, se considera la principal medida terapéutica. Cualquier actividad que acerque a una persona a dejar de fumar es muy rentable y oportuna”, explicó.

Acercar la información a la ciudadanía

Durante la jornada, los profesionales informaron a todas las personas fumadoras que accedían al centro de salud sobre las ventajas de abandonar el consumo de tabaco, tanto desde el punto de vista sanitario como económico.

“El principal objetivo era acercar a los pacientes todos los beneficios que tiene el dejar de fumar, desde el punto de vista de la salud, como a nivel económico”, señaló Juan Castro. Además, durante la jornada se realizaron test para evaluar la motivación de los participantes para abandonar el hábito tabáquico y determinar su grado de dependencia a la nicotina.

Otro de los propósitos de la actividad fue visibilizar el papel que desempeñan los equipos de Atención Primaria en el acompañamiento de estos pacientes. “Queríamos que la población conociera que su equipo de Atención Primaria está disponible para ayudarles durante todo el proceso de abandono del tabaco”, afirmó.

La jornada estuvo dirigida a cualquier persona fumadora que pasara por las instalaciones del centro de salud. A quienes mostraban interés se les ofrecía información personalizada y, con su consentimiento, los resultados de las valoraciones realizadas quedaron registradas en su historia clínica para que el equipo de Atención Primaria tuviera la información para ayudarle en su proceso.

Tratamientos y recursos disponibles

Entre las cuestiones planteadas con mayor frecuencia por los asistentes destacaron las relacionadas con los recursos existentes en el centro de salud y los tratamientos disponibles para dejar de fumar.



Según explicó Castro, aunque anteriormente existía una consulta específica de deshabituación tabáquica debido a que había más personal de enfermería, actualmente esta atención se integra en la actividad habitual de los profesionales de enfermería. “Hoy en día esa consulta no está disponible, pero cada enfermera puede ofrecer ayuda igualmente a los pacientes de su cupo. Si alguna persona está interesada en dejar de fumar, no tiene más que preguntarle a su enfermera o médico de atención primaria; ellos le ayudarán y guiarán en el proceso”, recordó.

El papel clave de la enfermería

La enfermería desempeña una función fundamental en el acompañamiento de las personas que desean abandonar el tabaco. Desde la educación sanitaria hasta el seguimiento continuado del proceso, los profesionales de enfermería adaptan la intervención a las necesidades de cada paciente.

“La enfermera tiene un papel consultivo, así como de guía y apoyo durante todo el proceso”, destaca este enfermero, “Según en qué momento se encuentre cada persona, se le ofrecerán desde recomendaciones personalizadas hasta un plan guiado para dejar de fumar de manera individualizada”.

Además de una valoración inicial, la enfermera realiza un seguimiento del proceso acompañando a la persona y ayudándole a superar las dificultades que puedan surgir. “Una vez cumplidos los 12 meses de abstinencia, se considera que la persona ya es exfumadora”, señaló.

Una experiencia positiva para profesionales y ciudadanía

La valoración de la actividad por parte de los organizadores ha sido muy positiva. Más allá de la información proporcionada, la jornada ha servido para reforzar la concienciación social sobre los efectos del tabaquismo y para acercar el trabajo de los profesionales sanitarios a la población.

“Como toda actividad comunitaria, la valoración es muy positiva. A pesar de que siempre te encuentras con personas con más resistencias, el hecho de que esta actividad sirva para concienciar a una parte de la población es muy satisfactorio”, afirmó el vocal.

Para el representante colegial, este tipo de iniciativas constituyen una herramienta eficaz de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. “Son actividades muy recomendables y permiten acercar al personal sanitario a la población de formas distintas, dando a conocer todo lo que realizamos día a día en consulta”, concluyó.



I Feria de Salud de Tauste: una jornada de comunidad, participación y bienestar

La I Feria de Salud de Tauste se celebró el 12 de junio de 2026. Alrededor de 400 personas participaron a lo largo de la jornada, compartiendo espacios, aprendiendo, resolviendo dudas y disfrutando de una propuesta dinámica e interactiva pensada para todas las edades.

La elevada participación vino acompañada de un excelente grado de satisfacción. Las encuestas realizadas reflejan la buena acogida de la iniciativa y tanto las personas asistentes como quienes organizaron y participaron en las diferentes actividades coincidieron en destacar el ambiente cercano, la implicación de la comunidad y el valor de encontrarnos para hablar de salud de una forma diferente.

Esta feria ha sido posible gracias al compromiso y la colaboración de muchas personas, entidades e instituciones que, una vez más, han demostrado que la salud comunitaria se construye en equipo.

Desde el grupo de profesionales impulsoras de la actividad se ha querido expresar públicamente su agradecimiento al Ayuntamiento, al Centro de Salud, a la Asociación de Vecinos, a Cáritas, a la Casa de Cultura, al IES Río Arba y al CEIP Alfonso I El Batallador, por su implicación y apoyo durante toda la organización.

También han querido reconocer la generosidad y profesionalidad de quienes compartieron su tiempo y conocimientos en los diferentes talleres y actividades: el podólogo **Javier Cupillar**, la psicóloga **Sofía Plana**, la nutricionista **Carmen Salas**, la fisioterapeuta **Irene Yera**, las matronas **Judith e Idoia**, Farmacia Martín, Farmacia Concha Usán, Cristina de *Recetas para Lola y Mario*, **Maite Caveró** y Aceite Ansó, cuya colaboración "enriqueció enormemente la jornada".

El agradecimiento se extiende también a las residentes de Enfermería Familiar y Comunitaria, cuya participación fue fundamental, así como a la Dirección del Sector Zaragoza III por su apoyo a esta iniciativa.

La inauguración contó con la presencia de **Pilar Borraz**, gerente única de Atención Primaria del SALUD, cuya asistencia puso en valor el compromiso institucional con las actividades de promoción de la salud y el desarrollo de la Estrategia de Atención Comunitaria de Aragón.

Más allá de las cifras, esta feria ha demostrado el enorme potencial del trabajo colaborativo entre profesionales, instituciones, asociaciones, centros educativos, comercios y ciudadanía. Cuando todos remamos en la misma dirección, es posible crear espacios donde la promoción de la salud se vive de una forma participativa, cercana y atractiva.



En palabras de las protagonistas: “Nos quedamos con la ilusión, las conversaciones, las sonrisas y las ganas que muchas personas nos transmitieron de volver a celebrar una nueva edición”.

No podemos olvidar que la salud también se construye en comunidad y esta feria fue un magnífico ejemplo de ello.

Para las profesionales sanitarias participantes en esta actividad como la enfermera **Marta Aznárez Lahuerta**: “Aumentar la idea de que salud va más allá de un tratamiento farmacológico. Que hay muchas enfermedades que se pueden prevenir. Que podemos aumentar la calidad de vida. La idea era ofrecer una jornada de salud de carácter dinámico e interactivo”.

“Nos gustaría que entendieran que la enfermería va mucho más allá de las técnicas que realizamos. Que somos profesionales que valoramos, prevenimos, educamos, acompañamos y cuidamos a las personas en todas las etapas de su vida. Escuchamos, damos herramientas para mejorar la salud y estamos presentes tanto en los momentos más difíciles como en la prevención, cuando todavía hay oportunidad de evitar que aparezca la enfermedad”, explicó Marta Aznárez.



El Colegio participa en las I Jornadas de Salud Cardiovascular Rurales de La Joyosa

El municipio zaragozano de La Joyosa organizó el pasado 17 de mayo, una actividad abierta a todo el público del municipio y alrededores donde pudieron aprender e interactuar de forma diferente con sus referentes sanitarios: enfermeras, médicos o farmacéuticos.

La actividad se desarrolló durante toda la mañana en las plazas de España y Francisco de Goya de la localidad, con entrada libre y gratuita previa inscripción.

La jornada incluyó un desayuno saludable, ponencias y talleres prácticos, una andada popular, aperitivo saludable, relajación y mindfulness.

A la invitación remitida al Colegio acudió el vocal **Juan Castro**, enfermero en el CS San Pablo de la capital aragonesa, quien pasó una excelente mañana en compañía de vecinos y visitantes.

Un gran ejemplo de trabajo en equipo entre todo el personal involucrado en la salud de los vecinos de La Joyosa.

Desde la Organización colegial volvemos a felicitar a la compañera **Marta Borque** por ser una de las impulsoras de esta fantástica actividad de salud comunitaria.



5 de Mayo: Día Mundial de la Higiene de Manos

Con motivo de la conmemoración del Día Mundial de la Higiene de Manos, las enfermeras del Servicio de Medicina Preventiva del Hospital Infantil realizaron una jornada especial centrada en la promoción de esta práctica fundamental para la prevención de las infecciones relacionadas con la asistencia sanitaria.

La higiene de manos constituye una de las medidas más eficaces y sencillas para evitar la transmisión de microorganismos, por lo que resulta imprescindible reforzar su conocimiento tanto en pacientes como en familiares. Para ello, durante toda la semana, los niños ingresados realizaron talleres de dibujo en el Aula Pediátrica aprendiendo la importancia del lavado de manos.

Durante la jornada del 5 de mayo, se instalaron dos mesas informativas en el hall de entrada del HMI en las que se expusieron los dibujos de los menores y se realizaron talleres prácticos de lavado de manos dirigidos tanto a pacientes como a familias que acudieron ese día a consulta.

Gracias a dos lámparas fluorescentes, los visitantes pudieron comprobar si realizaban un correcto lavado de manos y aprendieron la técnica correcta siguiendo las indicaciones de las enfermeras. Una forma lúdica y cercana de mejorar la adherencia de esta medida preventiva entre la sociedad.



Una visita muy especial

Estas actividades han contado con la colaboración de varios miembros de la Legión 501 de Star Wars. Una presencia muy interesante y motivadora, sobre todo para los más pequeños, que favoreció un ambiente muy participativo.

Además, estos personajes realizaron una visita a los niños hospitalizados en las distintas plantas con la finalidad hacer más agradable su estancia hospitalaria, al tiempo que se refuerza el mensaje educativo sobre la importancia de la higiene de manos.

Entre los objetivos de esta iniciativa destacan: concienciar a pacientes y familias sobre la importancia de la hi-

giente de manos, mejorar la técnica de lavado, fomentar hábitos saludables desde la infancia y promover una cultura de seguridad dentro del entorno sanitario. Con este tipo de actividades se pretende implicar a toda la comunidad en la prevención de infecciones, reforzando el papel activo que cada persona puede desempeñar en el cuidado de su propia salud y la de los demás.

¡Que la higiene de manos os acompañe!

Presentación de la sede colegial del XXV Congreso Nacional de AEETO

El XXV Congreso Nacional de Enfermería en Traumatología y Ortopedia organizado por la Asociación Española de Enfermería en Traumatología y Ortopedia (AEETO), tendrá lugar en Zaragoza los días 10, 11 y 12 de marzo de 2027. Más concretamente, en el World Trade Center Zaragoza (WTCZ), en el zaragozano barrio del Actur.

Como viene siendo tradicional en esta asociación profesional, meses antes de la organización de su congreso anual presentan su foro a representantes colegiales y enfermeras interesadas en la ciudad en donde va a tener lugar la cita.

En un acto abierto a toda la profesión, las representantes de AEETO pasaron por el salón de actos de la sede colegial el pasado 24 de junio para explicar los entresijos del Congreso y animar a las enfermeras de las tres provincias aragonesas a participar.



WWW.AEETO.ES



624 116 305 Canal de WhatsApp A.E.E.T.O.



SEDE DEL CONGRESO: WTC ZARAGOZA

CI MARIA ZAMERANO 31. 50013 ZARAGOZA

TELÉFONO AZUL DE LA ENFERMERÍA ESPAÑOLA

Las 24 horas del día los 365 días del año

902 50 00 00

Un teléfono azul para la enfermería



XIII Jornadas Aragonesas de alimentación y nutrición organizada por ADENYD

La sede colegial acogió el pasado 19 de junio las decimoterceras jornadas aragonesas de alimentación y nutrición donde profesionales sanitarios de diferentes ámbitos se dieron cita no sólo para hablar de nutrición, se ha hablado de seguridad alimentaria, humanización en los cuidados o de los menús que toman nuestras tropas... Un amplio abanico de conferencias y ponencias que demuestran lo amplio y trascendental que es la nutrición en nuestro día a día.

Una cita de alto nivel que contó con la presencia de la presidenta del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zaragoza, **Raquel García Fuentes**, secretaria del Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza, **Belén Lomba García**, entre otras autoridades y personalidades. Uno de estos perfiles participantes fue la directora del Área de Enfermería del Servicio Aragonés de Salud, **Maite Clares Puncel**, encargada de impartir una las sesiones.

Tal y como se explicó en el programa de la Jornada, la alimentación/nutrición es una necesidad básica del ser humano para mantener la vida. En los últimos años, son demasiados los divulgadores que sin ser profesionales científicos asistenciales y/o docentes y/o investigadores, hablan en los medios de este tema, sin tener Evidencia Científica de lo que pregonan, llevando a la población a enfrentarse a varios mitos y falacias, que va creando un clima de desinformación muy peligroso para la salud, física y mental del individuo.

Es por ello por lo que el objetivo general de la cita fue, entre otros:

- Fomentar estilos de vidas saludables mediante una nutrición adecuada, previniendo enfermedades relacionadas con la alimentación y el movimiento.
- Difundir los últimos avances y evidencias científicas en nutrición humana, dietoterapia y alimentación funcional.
- Diseñar herramientas para mejorar la nutrición individual, familiar o comunitaria, adaptando los requerimientos nutricionales a la edad y situación del individuo.
- Capacitar sobre la selección crítica de alimentos con exceso de sal o azúcar o con grasas trans; y promover patrones de alimentación sostenible y responsable con el medio ambiente.
- Difundir los últimos avances y evidencias científicas en nutrición humana, dietoterapia y alimentación funcional.

Además, las decimoterceras jornadas también buscaron crear herramientas para que los profesionales de la salud competentes en esta materia puedan mejorar la nutrición individual, familiar o comunitaria, adaptando los requerimientos nutricionales a la edad y situación del individuo. Todo ello sin olvidar fortalecer las competencias de profesionales de la salud en las normativas de la dietética, la Dietoterapia, así como en la higiene y seguridad alimentaria.



REUNIÓN CIENTÍFICA

de
ASOCIACIÓN ARAGONESA
ENFERMERÍA EN **CARDIOLOGÍA**

URGENCIAS CARDIOVASCULARES



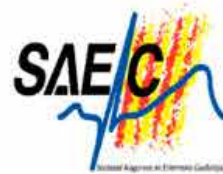
18 y 19
de noviembre
de **2026**



FECHA LÍMITE
ENTREGA DE TRABAJOS
2 octubre 2026



ENVÍO DE TRABAJOS A:
enfermeriacardiologiaaragonesa@gmail.com



*Cuidamos corazones,
actuamos en segundos*



“Existe una tendencia a ‘culpar’ al frenillo de cualquier dificultad en la lactancia”

El pasado 13 de mayo, se ofreció en la sede Colegial un curso de Anquiloglosia a cargo de la pediatra del hospital de Barbastro y coordinadora Nacional de la IHAN, **Paula Lalaguna Mallada**. Durante la sesión, las asistentes pudieron abordar varios temas relacionados con la anquiloglosia y la lactancia. Unos conocimientos que comparte a través de esta entrevista.

¿Cómo de frecuente es actualmente la anquiloglosia?

La prevalencia de la anquiloglosia es muy variable según los estudios, generalmente se sitúa entre el 4% y el 10% de los recién nacidos.

¿Ha cambiado el diagnóstico en los últimos años?

Sí, yo creo que el diagnóstico ha cambiado drásticamente: antes era un hallazgo puramente anatómico, era algo que se detectaba en la exploración del recién nacido, pero no se le daba mucha importancia y solo en algunos casos que el frenillo parecía muy restrictivo se cortaba. Actualmente el diagnóstico se basa más en la función y se tiene en cuenta un enfoque multidisciplinar para valorar no solo la apariencia, sino la biomecánica de la succión.

¿Por qué crees que hoy en día se habla mucho más del frenillo lingual que hace unos años?

Se habla más porque la lactancia materna ha ganado un lugar prioritario en la salud pública y las madres están mejor informadas y exigen soluciones al dolor y a las dificultades. Ha mejorado mucho la formación de los profesionales respecto a la lactancia y estamos más concienciados de que tenemos la responsabilidad de apoyarles y darles soluciones en su deseo de amamantar.

¿Se está sobrediagnosticando?

En mi opinión, actualmente estamos ante un claro sobrediagnóstico. Existe una tendencia a "culpar" al frenillo de cualquier dificultad en la lactancia, sobre todo cuando se quiere apoyar a la madre, pero no hay un apoyo multidisciplinar eficaz. El frenillo es a menudo un chivo expiatorio cuando, en realidad, el problema es una técnica de agarre deficiente o la falta de verdadero acompañamiento del proceso. Para acompañar y apoyar una lactancia hace falta una formación específica, saber valorar a la madre, al recién nacido y todas las circunstancias que facilitan y dificultan la interacción entre ambos. A menudo, el profesional tiene una visión parcial del problema y si en todo este contexto hay un frenillo parece que ya tenemos al culpable. En mi opinión, si no hay disfunción (dolor o mala transferencia de leche), no deberíamos etiquetar al frenillo como patológico. Hay muchos adultos con frenillo sublingual corto que no les ha causado nunca ningún problema. Frenillos cortos vemos muchísimos, lo difícil es decidir si hay una verdadera anquiloglosia y es la causante de las dificultades de la lactancia materna.

¿Qué profesionales deberían participar en el diagnóstico?

El profesional ideal es el que tiene formación específica en lactancia y experiencia en el acompañamiento de esta. Si hay una anquiloglosia, además de saber valorar la anatomía y la función de la lengua en el recién nacido, debería saber observar la toma, explorar los pechos, acompañar la lactancia y ofrecer a la madre una visión global. No creo que haya un profesional concreto que tenga la responsabilidad, lo verdaderamente difícil es que tiene que ser un trabajo multidisciplinar.

¿Cuáles son las señales más comunes que alertan sobre una posible anquiloglosia?

Hay muchos síntomas que nos deben hacer pensar y descartar que haya una anquiloglosia. Los más frecuentes son el dolor al amamantar, la pérdida del vacío durante la toma (se oyen chasquidos), que el bebé tenga reflujo frecuente o exceso de gases por deglutir aire al no sellar bien el pecho y es muy frecuente que el recién nacido no gane peso adecuadamente y se canse al mamar porque la succión le supone un esfuerzo importante y no es eficaz.



¿Existen distintos grados o tipos?

Existen diferentes clasificaciones que el profesional debe conocer. Algunas anatómicas (como la de Coryllos) y otras valoran la función (como la de Hazelbaker que es la más conocida) que categorizan el frenillo según su inserción y elasticidad. Sin embargo, la clasificación anatómica no predice el éxito de la lactancia. Un frenillo aparentemente "leve" puede causar muchos problemas, y uno "severo" puede ser funcionalmente compensado por un bebé con mucha fuerza muscular.



¿Cuál es la clave para decidir entre cortar o no cortar?

La clave es la valoración global de la lactancia, hacer una buena entrevista, explorar sus deseos y sus miedos, cuáles son sus expectativas reales, valorar adecuadamente la toma y optimizar el agarre y la posición. Por otro lado, apoyar la extracción de leche para el mantenimiento de la producción. Una vez valorado todo y tras una intervención especializada, si persisten los síntomas, la clave es determinar si realmente es la disfunción en la succión la que los genera. Si hay dolor para la madre o falta de ganancia de peso/dificultad para el bebé, y las correcciones de postura y agarre no han dado resultado, la intervención es una opción. La lactancia exitosa sin intervención es posible si el bebé logra compensar mediante otras estrategias orales, pero esto suele ser a costa de un gran esfuerzo para la madre.

¿Cómo puede influir la anquiloglosia en la lactancia materna? ¿y al habla en el futuro?

La anquiloglosia podría dificultar la articulación de ciertos fonemas (como las vibrantes como la "r" o las alveolares como la "t", "d", "n", "l") al limitar la elevación de la lengua, sobre todo cuando la limitación del movimiento es importante como en los frenillos tipo 1 de Coryllos que van de la punta de la lengua a la base de la encía. Si bien no causa retrasos en el lenguaje (el niño hablará a tiempo), puede condicionar la calidad de la pronunciación en el futuro.

También es muy controvertido hacer una frenotomía en base a posibles dificultades de pronunciación, no tenemos evidencia contundente que respalde esta cuestión.

De nuevo, creo que es muy frecuente ver adultos con frenillo que no tienen problemas.

¿Es posible mantener una lactancia exitosa sin intervención quirúrgica?

La lactancia exitosa sin intervención es posible si el bebé logra compensar mediante otras estrategias orales, pero esto suele ser a costa de un gran esfuerzo para la madre y requiere un buen acompañamiento por parte de los profesionales. Por eso, es importante saber cuáles son realmente las expectativas.

¿Cuándo está realmente indicada una frenotomía?

Como he comentado antes, cuando se ha hecho una buena valoración global de la lactancia utilizando habilidades de comunicación para empatizar con la madre y conocer sus expectativas, se han optimizado todas las medidas de apoyo, pero a pesar de ello, persiste la sintomatología y por otro lado, se ha determinado mediante escalas y una evaluación rigurosa de la anquiloglosia que el frenillo es funcionalmente restrictivo. Por supuesto antes de realizarla la familia debe estar informada y se obtendrá su consentimiento.

¿En qué consiste exactamente el procedimiento?

Es una intervención muy rápida (segundos) que consiste en el corte del frenillo. Generalmente, no requiere anestesia o solo anestesia tópica, ya que en las primeras semanas de vida el frenillo es una membrana con poca vascularización y escasas terminaciones nerviosas. Pero no está exenta de riesgos que, aunque son poco frecuentes, la familia debe conocer, es recomendable que firmen un consentimiento informado o al menos sea verbal. Por supuesto el procedimiento se debe realizar en condiciones de asepsia y seguridad.

¿Qué importancia tienen los ejercicios posteriores a la intervención?

Este es un punto controvertido y sin una evidencia contundente, pero por lógica tras la intervención es importante que el tejido cicatrice por segunda intención y que la lengua gane movilidad, los ejercicios de estimulación posterior (masajes en la zona, ejercicios de elevación lingual), facilitan que no cicatrice mal y que los tejidos no vuelvan a adherirse o generar fibrosis, anulando el beneficio de la cirugía. Por lo tanto, la rehabilitación orofacial, facilita el éxito del procedimiento.



150 Aniversario de la etapa enfermera practicante de Santiago Ramón y Cajal

Durante este mes de junio, hace ahora 150 años, finalizó su periodo enfermero cuando la Junta del Hospital de Nuestra Señora de Gracia en sesión de 7 de junio de 1876 aceptó la renuncia del nombramiento de Santiago Ramón y Cajal al puesto de Practicante de 1ª clase que había ganado por concurso oposición en dicho hospital.

Ya contamos en números anteriores en esta revista el descubrimiento de la documentación de la oposición a practicante de 1ª clase a la que se presentó Cajal con apenas 23 años. Documentación que nuestro compañero y colaborador en la sección de historia Juan Carlos Criado Gutiérrez descubrió en los archivos de la Diputación Provincial de Zaragoza donde se custodia toda la documentación que se conserva del Hospital Provincial.

58 páginas que componen los 30 escritos encontrados en un total de 25 documentos donde se relata la historia de la plaza ganada por Santiago Ramón y Cajal desde la aparición de la vacante el 12 de diciembre de 1875 hasta el 23 de junio de 1876, fecha en la que se comunica la designación definitiva de la misma tras su renuncia.

La historia desconocida de seis meses de su vida olvidados hasta ahora por su historia. Una historia que comenzó en diciembre de 1875 por fallecimiento del practicante de 1ª clase D. Luis Cerrada y la propuesta de la necesidad de cubrir dicha plaza.

La vacante, que estaba dotada con 625 pesetas, se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia nº 149 el día 16 de marzo de 1876, y el joven Cajal presentó la instancia de inscripción a examen el 27 de marzo de 1876.

El día 2 de abril de 1876 se anunció el examen en el tablón de secretaría del hospital, indicando la fecha y hora de los exámenes para la plaza de *"curador o practicante de 1ª clase"*, como así lo nombra, y describe el programa del examen de oposición compuesto por tres ejercicios.

Gracias al Acta del tribunal conocemos el desarrollo del examen, su opinión sobre cada uno de los ejercicios, y la valoración que a su criterio dan a cada aspirante.

Terminados los ejercicios teórico-prácticos se le asignó el primer puesto de la oposición, comunicándosele tras el nombramiento en el acta de fecha 8 de mayo.



Santiago Ramón y Cajal 1877.



Santiago Ramón y Cajal.

Aunque no están claras las razones de su renuncia, fue aceptada en el acta de la sesión pública ordinaria de 7 de junio de 1876.

A lo ocurrido entre 1875 y 1877, y coincidiendo con esta etapa enfermera, nadie le dio ninguna importancia, ni siquiera él mismo; sin embargo, se presentó como el periodo más crucial en su vida profesional y laboral. Una etapa puente entre la medicina asistencial realizada entre 1873 y 1875 en Lérida durante la Guerra Carlista, en la guerra de Cuba, y la docente e investigadora que comienza tras el doctorado en 1877, dando sus primeros pasos para convertirse en uno de los científicos más importantes de la historia de la humanidad.

La reflexión sobre el cambio la plasmó en su firma en el examen escrito. Los exámenes escritos no podían identificarse con el nombre sino con un lema. Santiago eligió un lema premonitorio que ya hacía prever el nuevo camino que iba a seguir *"Raciocinio y Observación"*, el lema con el que los científicos e investigadores llegan a lograr nuevos conocimientos, los grandes descubrimientos y las extraordinarias teorías.

Por sus memorias sabemos que durante ese periodo se dedicó a ayudar en la consulta de su padre, realizando los trabajos de enfermería que necesitaban sus pacientes, aunque no hay constancia de que lo hiciera o no de una manera reglada. Lo verdaderamente importante para la profesión de enfermería, es que Santiago Ramón y Cajal fue practicante del Hospital de Nuestra Señora de Gracia a todos los efectos desde el día 8 de mayo, fecha de su nombramiento, hasta el 7 de junio, fecha en la que se aceptó su renuncia. Un periodo histórico que, aunque corto y efímero, no por ello deja de ser menos real e importante.

Un dato relevante el nombramiento como practicante de 1ª clase que integró siempre en su curriculum a todas las oposiciones a cátedra a las que se presentó.

Un nombramiento que ayuda a completar y enriquecer aún más la historia de la enfermería española, la certificación de que Santiago Ramón y Cajal fue uno más de los profesionales que a lo largo de la historia han formado parte de nuestra profesión.

Aunque, seguramente esta será la única referencia a la efeméride en medios de comunicación, desde esta revista queremos reivindicar y celebrar este aniversario en el que el más importante de nuestros científicos vinculó su historia a nuestra profesión.



La Enfermería Integrativa desde la Evidencia Científica

Una herramienta de autonomía, bienestar y calidad en los cuidados enfermeros

Tomás Fernández Fortún y Noelia Beteta Gallego

Enfermeros de la Asociación Científica de Enfermería Integrativa de Zaragoza (ACEIZ)

La enfermería integrativa, como campo profesional de la enfermería, al igual que todas las ciencias sanitarias, está basada en la evidencia científica de forma general y de forma específica en la E.B.E. (enfermería basada en la evidencia), y forman una parte central de su doctrina.

Es importante conocer que estos cuidados profesionales enfermeros están regulados en España, y están reconocidos por la OMS, la UNESCO, el CIE (Consejo Internacional de Enfermería), o el CGE (Consejo General de Enfermería) el cual mantiene una vocalía específica. Del mismo modo, conocer las intervenciones enfermeras más avaladas por la evidencia nos resulta de utilidad ya que están contempladas en nuestra póliza de responsabilidad civil.

Nuestra taxonomía enfermera reconoce de forma específica el listado de intervenciones NIC (Nursing Interventions Classification), que pueden ser entendidas dentro de este concepto de formas de cuidados enfermeros. Dentro de esta clasificación de intervenciones se tienen en cuenta un listado de intervenciones asociadas al ejercicio de la enfermería integrativa u holística, entendiendo la enfermería integrativa como parte de la visión de la salud basada en tratar a la persona de la forma más natural posible. Así, se da un valor clave a la prevención y al equilibrio de la persona de forma global, para prevenir y combatir los problemas de salud, no excluyendo tratamientos provenientes de la medicina convencional, ya que los avances científicos y el éxito terapéutico de millones de tratamientos alopáticos son una muestra de la necesidad de complementación entre los dos modelos terapéuticos.

Asociaciones científicas como ACEIZ (Asociación Científica de Enfermería Integrativa de Zaragoza) o el Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, conscientes de la importancia de este enfoque, organizaron los pasados 1, 2, 3 de junio de 2026, el Curso de Introducción a la Enfermería Integrativa basada en la Evidencia, profundizando en las estrategias integrativas asociadas a la NIC y que permiten estructurar los cuidados complementarios dentro de una práctica profesional rigurosa y evaluable.

El listado de intervenciones de enfermería que se asocian a la enfermería holística, según la última revisión realizada en 2024, son las siguientes:



ENFERMERÍA HOLÍSTICA. INTERVENCIONES ASOCIADAS

• Acupresión • Apoyo al cuidador • Apoyo emocional • Apoyo en la toma de decisiones • Apoyo espiritual • Aromaterapia • Arteterapia • Asesoramiento • Asesoramiento nutricional • Ayuda en la modificación de sí mismo • Biblioterapia • Biorretroalimentación • Clarificación de valores • Contacto • Cribado de salud • Dar esperanza • Declarar la verdad al paciente • Disminución de la ansiedad • Educación para la salud • Enseñanza: grupo • Enseñanza: individual • Entrenamiento autógeno • Entrenamiento en salud	• Escucha activa • Establecimiento de objetivos comunes • Facilitación de la autorresponsabilidad • Facilitación de la meditación • Facilitación del crecimiento espiritual • Establecimiento de la implicación familiar • Favorecimiento del ejercicio • Fitoterapia • Humor • Llevar un diario • Manejo ambiental • Manejo de la energía • Manejo de la medicación: cannabis medicinal • Masaje • Masaje abdominal • Mejora de la autoconciencia • Mejora de la autoeficacia • Mejora de la autoestima • Mejora de la imagen corporal	• Escucha activa • Mejora del afrontamiento • Musicoterapia • Orientación anticipatoria • Presencia • Reestructuración cognitiva • Reiki • Relajación muscular progresiva • Tacto curativo • Tacto terapéutico • Técnica de relajación • Terapia asistida con animales • Terapia de baile • Terapia de jardinería • Terapia de relajación • Visualización guiada • Yoga • Yoga de la risa
--	---	--

En esta formación de tres días, hemos podido profundizar en las evidencias y aplicaciones clínicas de intervenciones enfermeras como la Aromaterapia, la Biblioterapia o la Acupresión. Hemos compartido información práctica sobre Biohabitabilidad y casa sana, poniendo el foco en los factores ambientales que pueden afectar, por ejemplo, en nuestro descanso y así, hemos conocido estrategias de cuidados con las que la profesión enfermera puede enriquecer su intervención para obtener los beneficios de estos saberes de salud, respetando la evidencia y el marco legal y ético. Tras la finalización del curso, se han pasado encuestas de satisfacción a los asistentes en los que tanto la valoración general del curso como la utilidad del contenido para llevarlo a la práctica ha sido valorada con un 3,9 sobre 4; poniendo en evidencia así el valor de la enfermería integrativa en nuestra práctica habitual.



Nuestra pretensión como profesionales es estar formadas de forma adecuada, con rigor, ante una demanda creciente de la sociedad y saber identificar las estrategias que aportan valor, seguridad y resultados medibles para las personas en sus cuidados. Y desde ahí, cuidar desde la evidencia y acompañar desde la humanidad. Nuestro motor es la ilusión de caminar juntas hacia un trabajo más cercano, consciente e integrativo para acompañar y cuidar a nuestros pacientes y proporcionarles mayor bienestar, autonomía y calidad en nuestros cuidados.

XIV Jornadas de Enfermería Naturista de Zaragoza

La Asociación Científica de Enfermería Integrativa de Zaragoza (ACEIZ) informa que las próximas jornadas de Enfermería Naturista de la provincia de Zaragoza ya tienen fecha. El encuentro se celebrará del **26 al 27 de septiembre** en el Balneario Termas Pallarés de Alhama de Aragón, en la provincia de Zaragoza. El encuentro está abierto a todo el mundo.

Las inscripciones deberán realizarse a través del correo electrónico: asenzarjornadas@gmail.com, aportando:

- 1.- Nombre y apellidos de los participantes.
- 2.- Email y teléfono de contacto de cada uno.
- 3.- Tipo de habitación elegida.
- 4.- Si hay algún problema alimentario (alergias, intolerancias, etc.).
- 5.- Justificante de pago de las jornadas.

Nº de cuenta a nombre de ASENZAR, Triodosbank **ES31 1491 0001 26 2130975812**

El traslado hasta la localidad de Alhama de Aragón correrá a cargo de cada participante. Es **recomendable** llevar consigo chanquetas, bañador, gorro de baño.

Respecto a los precios, la Organización informa de las siguientes tarifas:

- Habitación doble **por persona**: 170 euros.
- Habitación individual: 210 euros.
- Habitación Triple **por persona**: 160 euros.



PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES

XIV JORNADAS DE ENFERMERÍA NATURISTA DE ZARAGOZA

SÁBADO 26 SEPTIEMBRE 2026

8:00. SALIDA, DESPLAZAMIENTO AL BALNEARIO.

10:00-10:30. LLEGADA Y REPARTO DE HABITACIONES. Entrega de documentación.

11:00. INAUGURACIÓN DE LAS JORNADAS. Presentación de los ponentes y estructura de las jornadas.

11:15-13:15: APLICACIONES TERAPÉUTICAS DEL BAÑO DE CONTRASTE. Dr. Pablo Saz Peiro. Médico especialista en Hidrología médica, referencia Internacional en medicina Naturista.

13:30-14:30 . BAÑO EN LAS INSTALACIONES , GRUPO 1.

14:30-16:30 COMIDA.

17:00-18:00. TALLER PRÁCTICO DE FITOTERAPIA. Tomás, Fernández Fortún. Enfermera, Postgrado en Medicina Naturista.

18:30-19:30. BAÑO EN LAS INSTALACIONES , GRUPO 2.

19:45-20:45. TALLER DE PASTA DE DIENTES. GRUPO 1. Tomás, Fernández Fortún. Enfermera, Postgrado en Medicina Naturista.

21:00.-22:30. CENA.

22:30-23:00 IDENTIFICACIÓN DE ESTRELLAS Y CONSTELACIONES.

DOMINGO 27 SEPTIEMBRE 2026

8:30-9:00. DESPERTAR SALUDABLE. Juani Lahuerta Casedas.

9:00-10:00. DESAYUNO.

10:00-10:30. DEJAR LAS HABITACIONES.

10:30-11:30. TALLER DE ELABORACIÓN PASTA DE DIENTES. GRUPO 2. Tomás, Fernández Fortún. Enfermera, Postgrado en Medicina Naturista.

11:45-12:45. BIOHABILIDAD Y CASA SANA. Tomás, Fernández Fortún. Enfermera, Postgrado en Medicina Naturista.

13:00-14:00. TALLER DE DECRECIMIENTO SOSTENIBLE. MERCADILLO DE TRUEQUE. Cada participante deberá traer 3 objetos para el trueque, vale todo (ropa, libros...), Tomás, Fernández Fortún. Enfermera, Postgrado en Medicina Naturista.

14:00-16:00. COMIDA.

16:00-16:30. ESPACIO LIBRE PARA COMPARTIR INICIATIVAS Y EXPERIENCIAS.

16:30-17:30. VALORACIÓN DE LAS JORNADAS Y DESPEDIDA.

INCLUYE: comida del sábado, cena del sábado, dormir (Hotel ****), desayuno del domingo, comida domingo. Aparcamiento gratuito incluido. Acceso para baño en el lago termal todo el sábado y todo el domingo. Baño en las instalaciones termales 50 minutos. Programa y Talleres del sábado y del domingo. Posibilidad de uso de los jardines y zonas deportivas (tenis, pádel, parque infantil,...).



XIV JORNADAS ESTILOS DE VIDA SALUDABLE DE ZARAGOZA

26-27 SEPTIEMBRE 2026

Balneario Termas Pallarés****

Avda Constitución 20

Alhama de Aragón

Zaragoza

OBJETIVOS:

**COMPARTIR EXPERIENCIAS EN EL CAMPO DE LOS
CUIDADOS NATURALES Y LA VIDA SALUDABLE**

**CONVIVIR CON PERSONAS Y PROFESIONALES
CON INQUIETUDES INTEGRATIVAS**

ORGANIZA: ASENZAR



MÁS INFORMACIÓN Y

RESERVAS:

asenzarjornadas@gmail.com

¿Tiene derecho un paciente a grabar la atención sanitaria dentro de la consulta de Medicina o Enfermería sin el consentimiento previo del profesional?

MARCO LEGAL SOBRE GRABACIONES EN CONSULTA

En el presente artículo se va a abordar una cuestión que es recurrente en la Asesoría Jurídica, puesto que dicha consulta se produce de forma reiterada, ante la actuación por parte de determinados pacientes o usuarios del sistema de salud de grabación de la actuación sanitaria tanto en consultas de Atención Primaria como Especializada, en actuaciones por parte del personal de Enfermería de Urgencias y Emergencias, así como en atención domiciliaria, y todo ello, sin la existencia de consentimiento previo del profesional sanitario.

Para resolver esta cuestión es imprescindible distinguir entre el ámbito penal (ilicitud penal de la conducta del paciente) y el ámbito asistencial-organizativo (obligación del profesional sanitario de tolerar la grabación).

1. Inexistencia de Delito contra la Intimidad: (Art. 18.3 CE y Art. 197 CP): conforme a la doctrina asentada del Tribunal Constitucional (*STC 114/1984, de 29 de noviembre, y STC 56/2003, de 24 de marzo*), la persona que graba una conversación en la que interviene directamente no vulnera el derecho fundamental al secreto de las comunicaciones (art. 18.3 CE) ni comete un delito de descubrimiento de secretos del art. 197 del Código Penal. El paciente es interlocutor activo del acto médico/enfermero, por lo que la mera captación magnetofónica o audiovisual por su parte no es, *per se*, un acto ilícito penal.

2. Límite Infranqueable: prohibición Absoluta de Difusión: la licitud de la captación en el ámbito privado del paciente decae en el momento en que la grabación es exhibida a terceros, compartida en grupos de mensajería o difundida en redes sociales.

La divulgación no autorizada de la voz o imagen del profesional sanitario constituye una vulneración directa del derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen (art. 18.1 CE) e incurre de lleno en la figura delictiva tipificada en el artículo 197.7 del Código Penal, además de constituir una infracción muy grave ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

3. Desde la perspectiva de la normativa de protección de datos: la voz y la imagen del facultativo y de la enfermera son datos de carácter personal (art. 4.1 RGPD). La captación de estos datos por un particular solo queda exenta de la normativa de protección de datos si se realiza dentro de la llamada "excepción doméstica o personal" (art. 2.2.c RGPD).

Como señala la AEPD y la jurisprudencia de derecho sanitario, la grabación por parte del paciente deja de estar amparada por la excepción doméstica cuando:

1. Se pretende utilizar como mecanismo de presión, fiscalización intimidatoria o coacción en el centro público.

2. Se intenta grabar la actuación de terceros (acompañantes, otros pacientes o personal de apoyo) o se deja el dispositivo grabando en ausencia del paciente.

3. Afecta al normal desenvolvimiento de la actividad pública del centro de salud.

Es por ello, que de conformidad con lo que antecede, el paciente **no** ostenta un **derecho absoluto a grabar la consulta** y el profesional **si tiene derecho a negarse a ser grabado**, amparado en la protección de su intimidad profesional y en la operatividad del servicio. En caso de darse esa situación de discrepancia insalvable, la solución reglamentaria sería que el paciente solicite un cambio de cupo tanto de facultativo como de enfermero.

En el supuesto de que el paciente, usuario o acompañante grabe a escondidas o mediante subterfugios, dicha conducta constituirá un quebranto manifiesto de la buena fe contractual y una vulneración de la expectativa razonable de intimidad profesional del sanitario en su despacho.

Aunque la mera captación encubierta realizada por quien participa en la conversación no configure *per se* un delito de interceptación del secreto de las comunicaciones (art. 18.3 CE y *STC 114/1984*), la grabación clandestina destruye de forma automática e irreversible la relación de confianza asistencial.

El fundamento jurídico que ampara la negativa del profesional sanitario responde a lo siguientes principios:

- Quiebra de la Relación de Confianza Médico/Enfermera-Paciente: la alianza terapéutica es un pilar consustancial e indispensable del acto sanitario. La imposición unilateral de una grabación por parte del paciente, en un clima de hostilidad o desconfianza, destruye las condiciones mínimas necesarias para un diagnóstico adecuado.
- Criterio de Operatividad y Calidad en la Prestación del Servicio Público: como sostiene la doctrina jurisprudencial en derecho sanitario (entre otros, I. Picatoste), la presencia de dispositivos de grabación no consensuados condiciona la fluidez del acto asistencial, distorsiona la libertad de criterio técnico y obstaculiza la mejor prestación del servicio.
- Ausencia de Cobertura Normativa para la Imposición: ninguna norma del ordenamiento jurídico español (ni la Ley 41/2002 reguladora de la autonomía del paciente, ni la Ley de Salud de Aragón 6/2002) atribuye al usuario del sistema público la facultad de exigir la filmación o grabación de la prestación sanitaria ordinaria.

En definitiva, y de conformidad con lo que antecede, el paciente **NO** ostenta un derecho absoluto a grabar la consulta y el profesional **SÍ TIENE DERECHO A NEGARSE A SER GRABADO**, amparado en la protección de su intimidad profesional y en la operatividad del servicio.

Condiciones especiales de financiación para colegiados y colegiadas

El mejor asesoramiento para elegir tu hipoteca



LABORAL Kutxa ofrece a los colegiados y colegiadas del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, y a sus familiares, buenas condiciones de financiación para la adquisición de su vivienda habitual o de su segunda vivienda, así como para revisar la idoneidad del préstamo que tienes en la actualidad.

LABORAL Kutxa, es una de las entidades financieras de referencia de Zaragoza en la concesión de préstamos hipotecarios y en proporcionar financiación personal, con destino a adquisición de bienes y servicios, así como para afrontar obras menores.

Cualquier persona del Colegio y sus familiares, podrán disponer de un asesor personal exclusivo. Un gestor, con nombre y apellidos, que facilitará información exhaustiva y asesoramiento personalizado, adaptado a las necesidades individuales.

Cada solicitud recibirá un estudio detallado, tanto para la adquisición de una nueva vivienda, como para analizar si tu actual hipoteca puede ser mejorada. También ofrecerá orientación sobre otro tipo de necesidades financieras y fiscales. Una oportunidad exclusiva para el Colegio Oficial.

✓ **Un buen asesoramiento garantiza una correcta elección.**

✓ **¿Hipoteca fija o variable? Flexible, adaptada a tus necesidades.**

✓ **Financiación a tu medida para ti y tu familia.**



Persona de contacto en LABORAL Kutxa:

Luis Puente Mansilla

976 695 322 · 639 987 484

luisalberto.puente@laboralkutxa.com

De 1989 a 2026: El gran salto de la ética enfermera

Un nuevo Código Ético y Deontológico adapta los principios esenciales de la profesión a los retos asistenciales, sociales y tecnológicos del siglo XXI.

Durante casi cuatro décadas, el Código Deontológico de la Enfermería Española de 1989 ha constituido el marco ético de referencia para el ejercicio de la profesión. En sus artículos quedaron recogidos principios que continúan siendo esenciales: el respeto a la dignidad humana, la protección de los derechos de las personas, la confidencialidad, la autonomía y el compromiso con unos cuidados de calidad.

Sin embargo, la transformación de la relación entre profesionales y pacientes, los avances científicos y tecnológicos, el desarrollo de nuevos derechos, el envejecimiento de la población, la creciente complejidad de los cuidados hacía necesaria una profunda actualización.

El nuevo Código Ético y Deontológico de la Enfermera Española conserva los valores esenciales de la profesión y los adapta a los desafíos de la práctica actual. El resultado es un texto de 108 artículos que amplía considerablemente los ámbitos de reflexión deontológica.

De respetar la autonomía a compartir las decisiones:

La autonomía del paciente ya se reconocía en el anterior Código, la diferencia está que el nuevo texto sitúa a la persona atendida como participante activa en el proceso asistencial. La información pasa a formar parte de una relación clínica basada en la comunicación, la deliberación y la toma compartida de decisiones. Ya no basta con respetar las decisiones del paciente, es necesario facilitar que pueda participar realmente en ellas.

De la igualdad al reconocimiento de la diversidad:

Se evoluciona desde un principio general de igualdad y no discriminación hacia una atención basada en la equidad y la adaptación de los cuidados. El nuevo Código reconoce que determinadas circunstancias exigen atender las diferencias, eliminar barreras y adaptar la asistencia a las necesidades individuales.

Por ello, incorpora expresamente cuestiones relacionadas con la identidad de género y la orientación sexual, comprometiendo a la enfermera a generar entornos asistenciales seguros. Este enfoque también resulta especialmente visible en la atención a las personas con discapacidad.

Nuevas realidades, nuevos cuidados:

El nuevo texto aborda de manera específica cuestiones como la salud sexual y reproductiva, la reproducción asistida, el consejo genético, los cuidados obstétricos, la muerte, la interrupción voluntaria del embarazo, la violencia contra las mujeres, la adolescencia, la salud mental, la cronicidad o la donación y el trasplante de órganos.

Refuerza el papel de la enfermera en la información, el acompañamiento y el proceso de toma de decisiones y fija límites frente a determinadas prácticas, como la de manipulación genética. También se incorpora una visión contemporánea de la salud mental: padecer un problema de salud mental no permite presuponer una falta de capacidad. La enfermera debe fomentar la autonomía y proporcionar los apoyos necesarios.

Una nueva mirada al final de la vida:

El Código de 1989 ya reconocía la importancia de los cuidados paliativos. El nuevo Código mantiene ese compromiso, pero desarrolla una concepción integral e incorpora expresamente las voluntades anticipadas. También contempla la adecuación o limitación de tratamientos de soporte vital, el rechazo al tratamiento, la sedación paliativa

y, por primera vez, la eutanasia dentro del marco deontológico. Al mismo tiempo, establece el deber de oponerse a tratamientos fútiles y evitar la obstinación terapéutica.

Construir una cultura de seguridad:

La responsabilidad profesional y la competencia ya estaban presentes en el Código anterior. En el actual la seguridad del paciente es responsabilidad individual y organizativa del sistema.

Se establece el deber de prevenir incidentes y eventos adversos y, cuando ocurran, notificarlos, registrarlos y minimizar sus consecuencias. Establece la práctica basada en la evidencia científica y la formación continua de los profesionales como elementos fundamentales de los cuidados seguros y de calidad.

La ética entra en el mundo digital

El nuevo Código dedica un ámbito específico a las competencias digitales y la inteligencia artificial. Regula el uso de dispositivos digitales, la protección de datos, la atención telemática, las competencias profesionales digitales, las redes sociales y la utilización de imágenes o información de pacientes.

El Código reconoce las posibilidades de la inteligencia artificial para mejorar la atención, apoyar el diagnóstico, optimizar recursos y personalizar los cuidados, pero exige conocimientos adecuados, prevención de sesgos y, sobre todo, supervisión humana.

El desafío que plantea el texto es claro: aprovechar las posibilidades de la tecnología sin permitir que sustituya el juicio profesional ni la dimensión humana del cuidado.

Del medio ambiente a la salud global

La preocupación ambiental ya estaba presente en el Código de 1989. El nuevo texto amplía esta perspectiva hacia la salud global y la sostenibilidad, vinculando el ejercicio profesional con prácticas respetuosas con el entorno, el uso racional de los recursos, la sostenibilidad del sistema sanitario, la educación ambiental y la correcta gestión de residuos y productos peligrosos.

La enfermería pasa así de considerar cómo el medio ambiente afecta a la salud a reconocer una relación más amplia entre salud humana, comunidad, medio ambiente y sostenibilidad de los sistemas sanitarios.

Dignidad, respeto, responsabilidad, confidencialidad, competencia profesional o compromiso con las personas continúan formando el núcleo de la deontología enfermera. Comparar ambos códigos permite comprobar que la transformación de la enfermería durante las últimas décadas no supone abandonar estos principios tradicionales, sino adaptarlos a los retos del siglo XXI.



DE 1989 A 2026: EL GRAN SALTO DE LA ÉTICA ENFERMERA

Un nuevo Código Ético y Deontológico que integra más de 30 años de evolución social, científica y tecnológica para guiar el cuidado con competencia, humanidad y responsabilidad.



1989

PRIMER CÓDIGO

Primer Código Deontológico de la Enfermería Española.

1998

ACTUALIZACIÓN

Revisión y actualización para incorporar los nuevos avances y necesidades de la profesión.

2026

NUEVO MARCO ÉTICO

Un nuevo Código que incorpora nuevos derechos, tecnologías y escenarios del siglo XXI.

+ DE 30 AÑOS DE CAMBIO



¿POR QUÉ UN NUEVO CÓDIGO?

Durante más de tres décadas, el Código Deontológico de la Enfermería Española de 1989 ha constituido el marco ético de referencia para el ejercicio de la profesión.

En sus artículos quedaron recogidos principios que continúan siendo esenciales: **el respeto a la dignidad humana, la protección de los derechos de las personas, la confidencialidad, la autonomía y el compromiso con unos cuidados de calidad.**

Sin embargo, la sociedad, la ciencia, la tecnología y los modelos de atención han cambiado profundamente. Este nuevo Código responde a los retos actuales y futuros.



Transformación de la relación profesionales-pacientes



Avances científicos y tecnológicos



Envejecimiento de la población y mayor complejidad de cuidados



Nuevos desafíos sociales, sanitarios y ambientales



El nuevo Código Ético y Deontológico de la Enfermera Española conserva los valores esenciales de la profesión y los amplía para dar respuesta a los desafíos del siglo XXI.

108
ARTÍCULOS

LOS 7 CAMBIOS CLAVE

1



De respetar la autonomía a compartir las decisiones

La persona atendida pasa a ser participante activa en el proceso asistencial. La información se basa en la comunicación, la deliberación y la toma compartida de decisiones. Ya no basta con respetar las decisiones del paciente, es necesario facilitar su participación real y efectiva.

2



De la igualdad al reconocimiento de la diversidad

Se avanza hacia una atención basada en la equidad y en la adaptación de los cuidados. Se incorporan de forma expresa la identidad de género y la orientación sexual, garantizando entornos seguros, inclusivos y libres de discriminación. Este enfoque es especialmente visible en la atención a las personas con discapacidad.

3



Nuevas realidades, nuevos cuidados

El Código incorpora temas emergentes como salud sexual y reproductiva, reproducción asistida, consejo genético, cuidados obstétricos, muerte, interrupción voluntaria del embarazo, violencia contra las mujeres, adolescencia, salud mental, cronicidad y donación y trasplante de órganos. Refuerza el papel de la enfermera en la información, el acompañamiento y la toma de decisiones en contextos complejos.

4



Una nueva mirada al final de la vida

Incorpora las voluntades anticipadas y contempla la adecuación o limitación de tratamientos de soporte vital, el rechazo al tratamiento, la sedación paliativa y, por primera vez, la eutanasia. Establece el deber de oponerse a tratamientos fútiles y evitar la obstinación terapéutica.

5



Construir una cultura de seguridad

La seguridad del paciente es responsabilidad individual y organizativa del sistema. Deber de prevenir incidentes y eventos adversos y, si ocurren, notificarlos, registrarlos y minimizar sus consecuencias. Se promueve la práctica basada en la evidencia y la formación continua como pilares de los cuidados seguros y de calidad.

6



La ética entra en el mundo digital

Se regula el uso de dispositivos digitales, la protección de datos, la atención telemática, las competencias digitales, las redes sociales y el uso de imágenes o información de pacientes. El Código reconoce el potencial de la inteligencia artificial, pero exige conocimientos adecuados, prevención de sesgos y, sobre todo, supervisión humana.

7



Del mediador al defensor activo de derechos

La enfermera ya no es solo un puente entre el paciente y el sistema: es agente activo en la defensa de los derechos de las personas, individualmente y como parte de la comunidad. Debe actuar ante cualquier vulneración que detecte, promoviendo justicia, dignidad y equidad.



UNA ÉTICA QUE
MIRA AL FUTURO

El nuevo Código Ético y Deontológico de la Enfermera Española responde a los retos del siglo XXI sin perder la esencia de la profesión:



Personas en el centro



Cuidado con calidad y seguridad



Equidad, diversidad y derechos



Tecnología al servicio de las personas



Compromiso social y profesional

Un salto adelante para seguir cuidando con ética, competencia y humanidad.



Ventajas por
pertenecer al
Colegio de
Enfermería



Hola :) Soy tu MacBook Neo

Hazte cliente con tu nómina o pensión*.

MÁS INFORMACIÓN:



Tu MacBook Neo por 0 €

- Domicilia tu nómina/pensión igual o superior a 2.000 € (permanencia 24 meses).
- Usa la tarjeta de crédito de Caja Rural de Aragón: 1.500 € al año en compras.
- Mantén 10.000 € de saldo medio mensual durante 12 meses.
- Asocia tu Bizum a Caja Rural de Aragón.

Tu MacBook Neo por 199 €

- Domicilia tu nómina/pensión igual o superior a 1.400 € (permanencia 24 meses).
- Usa la tarjeta de crédito de Caja Rural de Aragón: 1.500 € al año en compras.
- Mantén 10.000 € de saldo medio mensual durante 12 meses.
- Asocia tu Bizum a Caja Rural de Aragón.

cajaruraldearagon.es | [in](#) [X](#) [f](#) [@](#) [v](#) [d](#)

*La entrega del objeto tributa en el impuesto sobre la renta de las personas físicas como rendimiento del capital mobiliario en especie sujeto a ingreso a cuenta según la legislación vigente. Promoción no acumulable a otras ofertas por domiciliación de nómina/pensión o para nuevos clientes. Más información en la web oficial de Caja Rural de Aragón.

 **Caja Rural
de Aragón**

Prestaciones sociales

Las Bases para la solicitud de las prestaciones sociales del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, son las siguientes:



■ NACIMIENTO

Fotocopia del libro de familia, titulares e hijo y fotocopia del D.N.I. del colegiado.

■ DEFUNCIÓN

Certificado de defunción y fotocopia del D.N.I. del solicitante.



■ CONDICIONES

Será condición imprescindible para beneficiarse de estas prestaciones, estar colegiado con una **antigüedad mínima de seis meses**, y al **corriente de pago** en el momento de producirse el hecho causante que da lugar a dicha prestación.



■ PLAZO

El plazo de solicitud terminará a los **tres meses** de la fecha del evento causante de la misma.



■ CUANTÍA

La cuantía para ambas prestaciones es de **225 €**.



■ TRAMITACIÓN

Las solicitudes son tramitadas en **remesas mensuales**.

La documentación puede descargarse a través de nuestra **página web** www.ocez.net/prestaciones-sociales

Para publicar con nosotr@s

Pueden colaborar con **Cuidando la Salud**, la Revista del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, todos los colegiados que lo deseen siempre que se atengan a las siguientes normas:

1

Los trabajos deben tener relación con la Enfermería y la Sanidad en sus diferentes facetas y en general con todos aquellos temas que puedan ser de interés para los miembros del Colectivo y/o de la población en general.

2

Han de ser originales, escritos especialmente para la Revista y con estilo adecuado para ser publicados en ella adaptándose en lo posible a las «Normas de APA».

3

La cantidad máxima de palabras dependerá del tipo de trabajo. Deben acompañarse de fotografías, dibujos o gráficos que los ilustren hasta un máximo de seis figuras. Deben ser identificados el autor o autores de cada una de las fotografías enviadas. Si no pertenecen al autor del trabajo, la Revista entenderá que éste tiene autorización del titular de la propiedad intelectual para su publicación.

4

Los trabajos se presentarán en Word, en mano, por correo certificado o a la dirección de correo electrónico del Colegio.

5

Con el trabajo deben figurar los datos del autor o autores (hasta un máximo de seis, salvo justificación): nombre, dirección y teléfono, así como el lugar donde presta sus servicios profesionales.

6

Al final de cada trabajo debe reseñarse, si es el caso, la bibliografía o trabajos consultados.

7

Los trabajos publicados representan exclusivamente la opinión personal de los autores del mismo, no responsabilizándose la Revista de las opiniones vertidas en los mismos. No se mantendrá correspondencia sobre los trabajos, ni se devolverán los originales recibidos.

8

Todo trabajo o colaboración se enviará a:

Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza

Revista Noticias de Enfermería

Bretón, 48 pral. 50005 Zaragoza

E-mail: comcientifica@ocez.net • enfermeria@ocez.net

Prestaciones colegiales



■ ASESORÍA JURÍDICA

Juan Carlos Campo Hernando.

Mañanas: lunes, miércoles y viernes.

Tardes: martes y jueves.

Puede solicitar atención en la Sede Colegial, previa petición de hora.



■ ASESORÍA FISCAL Y TRIBUTARIA

ASESORÍA ZENTRO

José Antonio Cascán Mochales

C/ Estepona, 3.

50002 Zaragoza.

www.asesoriazentro.es

Puede solicitar cita llamando al Colegio, al teléfono 976 356 492.

Tramitación gratuita de la jubilación.



■ BIBLIOTECA

• Fondo físico en la sede colegial.



■ ASUNTOS SOCIALES E INSTITUCIONALES

Día Internacional de la Enfermería.



■ PREMIOS

Convocatoria anual del Premio de Investigación Enfermera «Don Ángel Andía Leza».

I Beca de **Innovación y Creatividad en la Práctica Enfermera**

Premio al mejor artículo de investigación publicado en la revista «Cuidando la Salud».



■ SEGUROS

Responsabilidad civil profesional.

Máxima indemnización por siniestro: **3.500.000 €.**

Límite por anualidad: **10.000.000 €.**

Inhabilitación profesional máxima:

1.350 € mensuales (hasta 15 meses).



■ SERVICIOS GENERALES

Tel. sede colegial: 976 35 64 92

Tramitación de colegiación: altas, traslados. Certificados de colegiación, responsabilidad civil, cuota, etc. Registro de Títulos. Tramitación de bajas por jubilación, fallecimiento, traslado no ejerciente.

Cambios de cuentas corrientes.

Información del BOE y BOA.

Inserción de anuncios en el tablón del Colegio, en la revista **Noticias de**

Enfermería y en la página web

www.ocez.net. Inserción de ofertas de trabajo en la página web www.ocez.net.

Compulsas gratuitas de documentos.

Teléfono azul de la Enfermería

902 500 000, 24 horas.



■ EMERGENCIAS COLEGIALES

Teléfono de urgencias*: **608 936 245**

**Este servicio estará activo fuera del horario general de atención al público de la sede colegial y su uso estará restringido a asuntos cuya gravedad requieran la intervención de la Junta de Gobierno o la Asesoría Jurídica como: agresiones a colegiadas/os o casos de negligencia en el ejercicio profesional.*



■ INFORMACIÓN

Página web del Colegio www.ocez.net actualizada regularmente con toda la información de actividades y servicios del Colegio.

Direcciones de correo electrónico: enfermeria@ocez.net (Zaragoza)

Revista científica **Cuidando la Salud**, de publicación anual que se puede visitar y descargar en www.ocez.net.

Revista **Noticias de Enfermería** de información general y periodicidad bimestral, que también se encuentra integrada en www.ocez.net.

Información personalizada, a domicilio, de todas las actividades que se realizan en el Colegio, docentes, sociales o institucionales.



■ FORMACIÓN CONTINUADA

Oferta de docencia por trimestres, con un programa de cursos baremables.

Información personal y telefónica de los distintos Cursos, Jornadas, seminarios, etc. e inscripciones en los mismos.

Documentación, certificados, etc., que pudieran derivarse del programa docente.

Directorio de servicios

► ACADEMIAS DE PREPARACIÓN DE OPES

■ Editorial MAD

Consulta información y ventajas en la sección "descuentos" de la web colegial.

■ Grupo CTO

Consulta información y ventajas en la sección "descuentos" de la web colegial.

■ Grupo IFSES

Consulta información y ventajas en la sección "descuentos" de la web colegial.

■ ON ENFERMERIA

Consulta información y ventajas en la sección "descuentos" de la web colegial.

■ OPOSALUD

Consulta información y ventajas en la sección "descuentos" de la web colegial.

■ SALUSONE

Consulta información y ventajas en la sección "descuentos" de la web colegial.

► BALNEARIOS

■ Aquum Spa

Carrer del Camí del Racó, 15
Platja Pineda (Tarragona)
Tel. 977 358 061

► BANCOS

■ Caja Rural de Aragón

Consulta información y ventajas en la sección "descuentos" de la web colegial.

■ Laboral Kutxa

Consulta información y ventajas en la sección "descuentos" de la web colegial.

► CENTROS ASISTENCIALES

■ Atenzia

Ver página web.

■ Fundación para el Desarrollo Social

Ver página web.

■ Grupo Las Mimosas

Residencia Las Mimosas
Avda. Domingo Masot, 10.
50.296 Urrea de Jalón
Tel. 976 654 406

Mimohogar
Francisco Vitoria, 16-18.
Zaragoza. Tel. 976 423 935

■ Orpea

San Juan de la Cruz, 22
Zaragoza. Tel. 976 655 055

■ Silver Zenter

Paseo de la Constitución, 18.
50008 Zaragoza.

■ TMA Soluciones

Delegado de Aragón:
Luis Meseguer
Cortes de Aragón, 4.
50005 Zaragoza
Tel. 696 466 876
www.tumayoramigo.com

► CENTROS MÉDICOS

■ Goya Corporal (Centro de medicina integral)

Avda. Goya, 26.
Zaragoza. Tel. 976 483 603

► CLÍNICAS

■ Clínica Dental Beltrán

Pilar Lorengar, 6
Zaragoza. Tel. 976 566 648

■ Neuroactive Zaragoza

Félix Latassa, 33, Zaragoza.
Tel. 647 384 737 / 876 113 004

■ Synlab Análisis Clínicos

Jerónimo Zurita, 6. Zaragoza
Tel. 976 11 30 74

► EDUCACIÓN

■ Centro de la Imagen

Descuento de un 50% en la matrícula de los cursos de fotografía digital nivel I, II y III así como un 10% de descuento en las mensualidades de los mismos.
Miguel Servet, 3. Zaragoza.

■ Enseñalia

Santa Teresa de Jesús, 32.
Zaragoza. Tel. 976 367 272

■ Newlink

cursoescolarextranjero.newlink.es

■ Resonando en ti

Porches del Auditorio
Plaza Emperador Carlos V, 8

► ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS

■ Hoteles Vincci

15% de descuento en reservas particulares para personas pertenecientes al colectivo del Colegio de Enfermería de Zaragoza.

10% de descuento en servicios extra de restauración. No acumulable a otras promociones.

■ Eurostars

Ver página web.

■ Paradores

Ver página web.

► FISIOTERAPEUTAS

■ Punto Vital

Pº Constitución, 22. Zaragoza.
Tel. 976 799 512
info@traumaaragon.com

► GASOLINERAS

■ Cepsa

Descuentos al repostar todo tipo de carburantes de la Red de Estaciones de Servicio CEPESA. *Toda la información para solicitar la tarjeta se encuentra en la sección "Descuentos" de www.ocez.net

► GIMNASIO

■ F45 Training

Miguel Servet, 79 (Plaza Utrillas).
Zaragoza.

Corona de Aragón, 18. Zaragoza.

► HERBORISTERÍA

■ El Árbol de la vida

María Guerrero, 10. Zaragoza.
Tel. 976 757 301

► HOGAR

■ Imor

Imor Alierta
Avda. Cesáreo Alierta, 39
976 13 36 92

Imor
Avda. Gómez Laguna
976 35 84 01

Imor Actur
C/ Pablo Neruda, 13.
976 73 51 11

Imor Zuera
Pol. Ind. Llanos de la Estación,
Tomás Edison, 14-16
50800 Zuera, Zaragoza.
976 69 47 47

■ La Ciruela

Fernando el Católico, 56.
Zaragoza.

■ Sixty Home (Inmobiliaria)

Mártires, 2
876 500 543
www.sixtyhome.com

■ Sleeper by Bed's

Unceta, 53. Zaragoza.
Tel. 976 235 290

Fernando el Católico, 46.
Zaragoza. Tel. 976 467 911

Avda. Pablo Ruiz Picasso, 13.
Zaragoza. Tel. 976 527 724

León XIII, 5.
Zaragoza. Tel. 976 133 512

➤ INFORMACIÓN

■ Heraldo de Aragón

Ver página web.

➤ JOYERÍAS

■ Monge Joyeros

Ossau, 4. Zaragoza.
Tel. 976 395 551

➤ MASCOTAS

■ Clínica Veterinaria Zacaran

Santander, 36 (Pasaje Roma 4,
local 6) Zaragoza.
Tel. 976 312 000
Urgencias 617 801 034

➤ OCIO

■ Acuario de Zaragoza

José Atarés, s/n. Recinto Expo.
Zaragoza.
Tel. 976 076 606

■ Deportes Zenit

María Guerrero, 12. Zaragoza.
Tel. 976 750 130

■ Diverclick.com

Sitio web de compra de tickets
para eventos de ocio, culturales,
etc. Promociones y bonificaciones
a colegiadas/os información:
www.diverclick.com/enfermeria

■ E.M. El Olivar

Argualas, 50. Zaragoza.
Tel. 976 306 336

■ Federación Aragonesa de Golf

Más información en la sección
"descuentos" de la web oficial.

■ Parque de Atracciones

Paseo Duque de Alba, 15.
Zaragoza. Tel. 976 453 220

➤ ÓPTICA

■ Óptica Parque

Avda. Fernando el Católico, 65.
Zaragoza. Tel. 976 358 178

■ Opticalia

San Miguel, 5. Zaragoza.

➤ ORTOPEDIA

■ Zoraorto

Pablo Remacha, 17.
Zaragoza. Tel. 976 421 843

■ Centros Auditivos Escucha Zaragoza

Ver página web.

➤ PERFUMERÍA Y ESTÉTICA

■ Estética Gloria Pereda

Tomás Bretón, 40.
50005 Zaragoza.
Tel. 976 56 44 02

■ Garde Estética y Bienestar

Corona de Aragón, 50. Zaragoza.
Tel. 976 15 93 82

■ Perfumería Júlía

San Ignacio de Loyola, 7.
Zaragoza. Tel. 976 301 722
Cinco de Marzo, 4
Zaragoza. Tel. 976 796 957

➤ ROPA Y CALZADO

■ Enfermanía

15% de descuento en todos los
productos de la página web:
<https://www.enfermania.com/>

■ Muvucare

Ver página web.

■ Nurae

Ver página web.

➤ SEGUROS

■ ARABROK

Más información en la sección
"seguros" de la web colegial.

■ ASISA Salud

Tel. 91 911 65 56
enferseguros@asisa.es

➤ TERAPIAS

■ Centros Auditivos Escucha Zaragoza

Ver página web.

■ Escuela Yoga Zaragoza

10% de descuento en sus servicios.
Ramiro I, 20, Local 8.

■ Resonando en ti

Plaza Emperador Carlos, 8.
C.C. Porches del Auditorio.
Zaragoza.

■ Tranquility

Baltasar Gracián, 9. Zaragoza.

➤ UNIVERSIDADES

■ Universidad San Jorge

Ver página web.

■ Universidad de Zaragoza

Ver página web.

➤ VIAJES

■ Halcón Viajes

Canfranc, 9. Zaragoza.
Tel. 976 980 533

■ Nautalia

Avda. Goya, 55. Zaragoza.
Tel. 976 91 48 12

TODA LA INFORMACIÓN SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN LA WEB DEL COLEGIO: WWW.OCEZ.NET





**COLEGIO OFICIAL
DE ENFERMERÍA
DE ZARAGOZA**



colegioenfermeriazaragoza



enfermeria@ocez.net



Enfermeria_zgz



www.ocez.net



colegio_enfermeria_zaragoza